

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Incautan 230 toneladas de autopartes

SSC detalla que no tenían permisos en regla; desmantelan tres locales en Cuauhtémoc

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aseguró 230 toneladas de autopartes en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc, almacenados en tres locales comerciales que no contaban con permisos en regla.

Como parte de la estrategia para combatir el robo de vehículos y autopartes, la SSC en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), el Gobierno capitalino y elementos federales llevaron a cabo la inspección de tres locales que derivó en su desmantelamiento.

A través de sus redes sociales, el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho dio a conocer el aseguramiento de las piezas.

El primer operativo se realizó en la calle Pedrell, donde clausuraron el inmueble puesto que su área excede por más de 10 veces a lo declarado en su permiso de uso de suelo.

La segunda verificación fue en una bodega localizada en la calzada de La Ronda donde el dueño del predio no pudo comprobar, mediante documentos oficiales, los permisos para la comercialización de autopartes.

Fueron decomisadas 145 bolsas, dos cajas, cuatro llantas, 22 puertas y defensas, 78 puertas de vehículos de diferentes marcas.

En otra bodega se aseguraron 292 faros de vehículos, 390 calaveras y 25 puertas de automóviles. ●

10

VECES EXCEDÍA

el área de venta a lo declarado el primer local verificado.

103

PUERTAS DE VEHÍCULOS

tenían en total en al menos dos locales verificados por autoridades.



Entre lo decomisado en uno de los locales había 145 bolsas, dos cajas, cuatro llantas, puertas y defensas así como faros y calaveras.



En el operativo del lunes en La Ronda se aseguraron 230 toneladas de autopartes: SSC

Propietarios de negocios no acreditaron su procedencia

DE LA REDACCIÓN

Con relación al despliegue del operativo del lunes pasado para la recuperación de autopartes aparentemente robadas en la colonia ex Hipódromo de Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho, detalló que se aseguraron 230 toneladas de refacciones de vehículos.

En un mensaje difundido en su cuenta de X, el funcionario dijo que entre las piezas que se recuperaron están 103 puertas de vehículos, 292 faros, defensas, llantas y otras piezas automotrices cuya procedencia no fue debidamente acreditada.

Asimismo, la dependencia informó que se suspendieron las actividades de tres locales por no contar con la documentación en regla. El primero ocurrió en la calle Pedrell, donde clausuraron el inmueble, ya que excede más de 10 veces lo declarado en su permiso de uso de suelo.

La segunda verificación fue en una bodega localizada en calzada de La Ronda, en la cual, tras realizar una inspección, el dueño del predio no pudo comprobar con documentos oficiales los permisos que le permiten operar la comercialización de autopartes.

Por ello le fueron decomisadas 145 bolsas, dos cajas, cuatro llantas, 22 puertas y defensas, 78 puertas de vehículos de diferentes marcas, lo cual da un total de aproximadamente 200 toneladas de autopartes; asimismo, al inmueble le fueron colocados sellos de clausura.

Excedía uso de suelo

Por último, en otra bodega ubicada también en la mencionada calzada, se aseguraron 292 faros de vehículos, 390 calaveras y 25 puertas de automóviles, dando un total de aproximadamente 30 toneladas de autopartes; lo anterior, tras

verificar que el local ocupaba dos veces más el espacio declarado en el permiso de uso de suelo.

Los objetos decomisados fueron puestos a disposición de la autoridad competente y los comercios quedaron bajo resguardo policial.

La SSC explicó que la implementación de operativos fue mediante acciones coordinadas con el Instituto de Verificación Administrativa, la Secretaría de Administración y Finanzas, Protección Civil y la Secretaría de Marina, cuyo fin es evitar la comercialización de autopartes que, al parecer, fueron robadas, así como la de verificar que los comercios cuenten con sus permisos en orden.

Derivado de lo anterior y en una acción coordinada entre las instancias de gobierno mencionadas fue que se ubicaron tres locales, en los cuales, al parecer, sus productos e instalaciones no se encontraban en regla, por lo que mediante un operativo acudieron a los puntos.





▲ Personal del Instituto de Verificación Administrativa, apoyado por efectivos de la Marina y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, realizó el lunes un operativo en varias refaccionarias ubicadas en calzada de La Ronda. Foto Alfredo Domínguez



MI CIUDAD / 2

Desmantelan sitios de autopartes en la colonia Peralvillo

CLAUSURAN TRES LOCALES

Decomisan policías 230 toneladas de autopartes

⊕ En esta labor participó el Invea, la Marina y la SSC

REDACCIÓN
@DDMexico

En la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc, agentes de la policía capitalina desmantelaron tres locales de autopartes presuntamente robadas, donde fueron aseguradas 230 toneladas de estas, informó Pablo Vázquez Camacho, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Fue vía redes sociales, que el jefe de la corporación señaló que tras las diligencias quedaron suspendidas las actividades en dichos establecimientos.

“Resultado de estas acciones se aseguraron 230 toneladas de autopartes, 103 puertas de vehículos, 292 faros, defensas, llantas y otras piezas automotrices cuya procedencia no pudo ser debidamente acreditada. Asimismo, se suspendieron las actividades de todos los locales por no contar con la documentación correspondiente en regla”, aseveró.

Vázquez Camacho anotó que esta acción se realizó como resultado de los trabajos interinstitucionales para evitar la comercialización de autopartes que, al parecer, fueron robadas e indicó que las autoridades también verificarán que otros puntos de venta cuenten con sus permisos en orden.

Indicó que como parte de la “Estrategia para Combatir el Robo de Vehículos y Autopartes”, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Secretaría de Administración

y Finanzas, la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), y la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), llevaron a cabo la inspección en dichos sitios.

“Seguimos con el combate firme a los delitos de alto impacto y aquellos que dañan el patrimonio de la ciudadanía para seguir construyendo una ciudad más segura, justa y en paz”, posteó el funcionario vía redes sociales.

DETALLAN LAS ACCIONES

Más tarde, en un comunicado, la SSC abundó que la primera diligencia ocurrió en la calle Pedrell, donde clausuraron el inmueble puesto que su área excede por más de 10 veces a lo declarado en su permiso de uso de suelo.

Una segunda diligencia se efectuó en una bodega localizada en la calzada de La Ronda, en la cual, tras realizar una supervisión, el dueño del predio no pudo comprobar, mediante documentos oficiales, los permisos que le permiten operar en la comercialización de autopartes. En ese sitio decomisaron 145 bolsas, dos cajas, cuatro llantas, 22 puertas y defensas, 78 puertas de vehículos de diferentes marcas, lo cual dio un total de aproximadamente 200 toneladas, al tiempo que se colocaron los sellos de clausura.

Mientras que la última acción se llevó a cabo en otra bodega, ubicada en la mencionada calzada, donde se aseguraron 292 faros de vehículos, 390 calaveras y 25 puertas de automóviles, dando un total de aproximadamente 30 toneladas, además, se constató que el local ocupaba dos veces más el espacio declarado en el permiso de uso de suelo.





ESPECIAL

⊕ Las autoridades certificaron diversas anomalías en el uso de suelo.



Clausuran 3 locales de autopartes

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Alrededor de 230 toneladas de autopartes fueron aseguradas por las autoridades en tres locales que operaban de forma irregular, en la Colonia Ex Hipódromo de Perabillo, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

Durante inspecciones realizadas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en conjunto con otras autoridades para prevenir la venta de autopartes robadas, detectaron los inmuebles sospechosos.

“Se ubicaron tres locales, en los cuales, al parecer, sus productos e instalaciones no se encontraban en regla, por lo que mediante un despliegue operativo acudieron a los puntos”, informó la corporación capitalina.

Uno de los negocios, ubicado en la Calle Pedrell, excedía más de 10 veces el área señalada en su permiso de uso de suelo.

En la Calzada de La Ronda, el dueño del predio no contaba con los permisos para vender autopartes en el momento en el que se hizo la inspección.

En ese sitio decomisaron 145 bolsas, 2 cajas, 4 llantas, 22 puertas y defensas, 78



Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizaron las inspecciones en los locales investigados.

puertas de vehículos de diferentes marcas, que sumaron alrededor de 200 toneladas de autopartes. De tal forma que el inmueble fue clausurado.

En la misma Calzada de La Ronda fue encontrada una bodega que ocupaba el doble del espacio que había sido declarado en el permiso de uso de suelo.

En ese sitio fueron asegurados 292 faros de vehículos, 390 calaveras y 25 puertas de automóviles, que sumaron alrededor de 30 to-

neladas de autopartes.

Los artículos decomisados fueron puestos a disposición de las autoridades y los negocios quedaron asegurados.

“Esta acción se realizó como resultado de los trabajos interinstitucionales para evitar la comercialización de autopartes que, al parecer, fueron robadas, asimismo verificar que los comercios cuenten con sus permisos en orden”, detalló la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

#OPERATIVODESSC
DECOMISAN
PARTES
DE AUTOS
ERAN 230 TONELADAS
EN LA CUAUHTÉMOC

POR CINTHYA STETTIN



La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en coordinación con el Instituto de verificación Administrativa (INVEA), la Secretaría de Administración y Finanzas y la Secretaría de Marina, llevaron a cabo la inspección de tres locales en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc.

Esta acción coordinada busca evitar la comercialización de autopartes que, al parecer, fueron robadas, asimismo verificar que los comercios cuenten con sus permisos en orden.


Así fue que se ubicaron tres locales, en los cuales, al parecer, sus productos e instalaciones no se encontraban en regla. Uno en la calle Pedrell, que fue clausurado, así como una bodega en calzada de La Ronda, así como otra bodega en dicha colonia. 

FOTO: ESPECIAL



● **ACCIÓN.** El despliegue en la colonia Ex Hipódromo de Peralvillo.



TRAS OPERATIVO EN PERALVILLO

Aseguran 230 toneladas de autopartes en CDMX

En operativo conjunto, clausuran tres bodegas para repuestos en la calzada de La Ronda

REDACCIÓN / OVACIONES

Tras un operativo conjunto de revisión en la colonia Ex-Hipódromo de Peralvillo, de la alcaldía Cuauhtémoc, fueron aseguradas tres bodegas de autopartes ubicadas en la calzada de La Ronda. En estos espacios, que no contaban con el permiso de uso de suelo comercial, se incautaron 230 toneladas de autopartes, entre puertas, defensas, faros, calaveras y llantas.

El cateo se dio, detalla un comunicado de prensa, "como resultado de los trabajos interinstitucionales para evitar la comercialización de autopartes que, al parecer, fueron robadas; asimismo, verificar que los comercios cuenten con sus permisos en orden".

Los objetos decomisados, puntualizó la comunicación oficial, fueron puestos a disposición de la autoridad competente y los comercios quedaron bajo resguardo policial.

La acción policiaca, se detalló, se presentó en el marco de la Estrategia para Combatir el Robo de Vehículos y Autopartes, y participaron la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Secretaría de Administración y Finanzas y Protección Civil, así efectivos de la Secretaría de Marina Armada de México (Semar).

INCAUTACIÓN A DETALLE

El primer inmueble asegurado se ubica en la calle Pedrell, paralela al Eje 2 Norte Manuel González. El sitio fue clausurado, ya que su área excede, por más de 10 veces, lo declarado en su permiso de uso de suelo. En el segundo caso, quien se acreditó como propietario, no pudo comprobar, mediante documentos oficiales, los permisos

para comercialización de autopartes. En este sitio fueron decomisadas 145 bolsas, dos cajas, cuatro llantas, 22 puertas y defensas, 78 puertas de vehículos de diferentes marcas, lo cual da un total de 200 toneladas autopartes; al inmueble también le fueron colocados los sellos de clausura.

En la tercera bodega se aseguraron 292 faros de vehículos, 390 calaveras y 25 puertas de automóviles, dando un total de un poco más de 30 toneladas de autopartes, lo anterior, se puntualizó, tras verificar que el local ocupaba dos veces más el espacio declarado en el permiso de uso de suelo.

Se trata del operativo más exitoso en lo que va del año, en lo que respecta a la incautación en la Ciudad de México de autopartes presuntamente robadas. Apenas el pasado primero de marzo, en una acción conjunta entre la SSC-CDMX, la Fiscalía General de Justicia CDMX, la Defensa Nacional, la Marina y la Guardia Nacional, se llevó a cabo un cateo en la colonia San Felipe de Jesús, en la alcaldía Gustavo A. Madero. El saldo fue de tres personas detenidas y el aseguramiento de poco más de 85 toneladas de autopartes.



Las bodegas no contaban con el permiso de uso de suelo comercial.



FOTOS: CORTESÍA: SSC



El operativo forma parte de la estrategia para combatir el robo de vehículos.



Decomisan 230 toneladas de autopartes de dudosa procedencia en la alcaldía Cuauhtémoc



CORTESIA SSC CDMX

Aseguran más de 200 toneladas de autopartes robadas

EXHIPÓDROMO DE PERALVILLO

Personal del Invea, SAF y PC realizaron verificaciones de comercios y clausuraron tres

NADIA A. ESPEJEL

Como parte de la estrategia para combatir el robo de vehículos y autopartes se realizó en la colonia Exhipódromo de Peralvillo, de la alcaldía Cuauhtémoc, una inspección en tres locales para evitar la comercialización de autopartes que fueron robadas, asimismo verificar que los comercios cuenten con sus permisos en orden.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la CdMx, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Secretaría de Administración y Finanzas y Protección Civil, y la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), llevaron a cabo la inspección de los tres

locales, en los cuales, al parecer, sus productos e instalaciones no se encontraban en regla, por lo que mediante un despliegue operativo acudieron a los puntos.

El primero de ellos ocurrió en la calle Pedrell, donde clausuraron el inmueble, puesto que su área excede por más de 10 veces a lo declarado en su permiso de uso de suelo.

La segunda verificación fue en una bodega localizada en la calzada de La Ronda, en la cual, tras realizar una inspección, el dueño del predio no pudo comprobar, mediante documentos oficiales, los permisos que le permiten operar en la comercialización de autopartes.

Fueron decomisadas 145 bolsas, dos cajas, cuatro llantas, 22 puertas y defensas, 78 puertas de vehículos de diferentes

marcas, lo cual da un total de aproximadamente 200 toneladas autopartes, asimismo, al inmueble le fueron colocados los sellos de clausura.

En otra bodega, ubicada en la mencionada calzada, se aseguraron 292 faros de vehículos, 390 calaveras y 25 puertas de automóviles, dando un total de aproximadamente 30 toneladas de autopartes, lo anterior, tras verificar que el local ocupaba dos veces más el espacio declarado en el permiso de uso de suelo.

Los objetos decomisados fueron puestos a disposición de la autoridad competente, asimismo, los comercios quedaron bajo resguardo policial.



CORTESÍA: SSC CDMX



Fueron decomisadas 145 bolsas, dos cajas, cuatro llantas, 22 puertas y defensas, 78 puertas de vehículos de diferentes marcas





■ Policias capitalinos descubrieron la mercancía.

INTELIGENCIA
SSC

UNA RONDA MUY ILEGAL

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Unas 230 toneladas de autopartes fueron decomisadas por las autoridades en tres locales que operaban de forma irregular, en la Colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, Alcaldía Cuauhtémoc.

“Se ubicaron tres locales, en los cuales, al parecer, sus productos e instalaciones no se encontraban en regla, por lo que mediante un despliegue operativo acudieron a los puntos”, informó la Policía capitalina.

Los artículos decomisados fueron puestos a disposición de las autoridades y los negocios quedaron bajo resguardo.

■ Cargaron con 230 toneladas de autopartes.

EN 3 BODEGAS SE INCAUTARON LAS PIEZAS DE VEHÍCULOS

SSC aseguró 230 toneladas de autopartes en la Cuauhtémoc

Fuerza. El operativo fue conjunto con el Invea, Secretaría de Administración y Finanzas, así como la Armada de México, informó la policía capitalina

La colonia Ex Hipódromo de Peralvillo, en la alcaldía Cuauhtémoc, fue el escenario donde se realizó otro operativo para combatir y evitar la comercialización de piezas de automóviles robados, en el cual la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que fueron aseguradas 230 toneladas de autopartes.

Como parte de la Estrategia para Combatir el Robo de Vehículos y Autopartes, la SSC de la Ciudad de México, en coordinación con el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), las secretarías de Administración y Finanzas, Protección Civil y la Armada de México, realizaron la inspección de tres locales en esa zona.

En esta ocasión, los resultados de los trabajos interinstitucionales para evitar la venta de autopartes robadas fueron 230 toneladas recuperadas.

Las instancias de Gobierno, ubicaron tres locales, en los cuales, al parecer, sus productos e instalaciones no se encontraban en regla, por lo que mediante un despliegue operativo acudieron a los puntos.

El primero de ellos ocurrió en la calle Pedrell, donde clausuraron el inmueble puesto que su área excede por más de 10 veces a lo declarado en su permiso de uso de suelo, lo cual representa una irregularidad para su funcionamiento.

La segunda verificación fue en una bodega localizada en la calzada de La Ronda, en la cual, tras realizar una inspección, el dueño del predio no pudo comprobar, mediante documentos oficiales, los permisos

que le permiten operar en la comercialización de autopartes.

Por lo anterior, fueron decomisadas 145 bolsas, dos cajas, cuatro llantas, 22 puertas y defensas, 78 puertas de vehículos de diferentes marcas, lo cual da un total de aproximadamente 200 toneladas de autopartes, asimismo, al inmueble le fueron colocados los sellos de clausura.

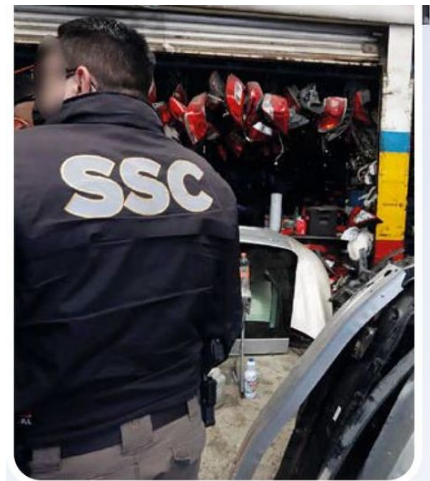
Por último, en otra bodega, ubicada en la mencionada calzada, se aseguraron 292 faros de vehículos, 390 calaveras y 25 puertas de automóviles, dando un total de aproximadamente 30 toneladas de autopartes, lo anterior, tras verificar que el local ocupaba dos veces más el espacio declarado en el permiso de uso de suelo.

Por lo anterior, los objetos decomisados fueron puestos a disposición de la autoridad competente para que determine cuál será su destino; asimismo, los comercios quedaron bajo resguardo policial, para evitar que nuevamente operen de manera ilegal.

Mediante acciones coordinadas con instancias de Gobierno, la SSC participa en la implementación de operativos que permitan detener a los posibles responsables del robo y venta de autopartes en la Ciudad de México. /24HORAS

200

toneladas de autopartes fueron aseguradas en una bodega de La Ronda, donde eran comercializadas



CONTINUIDAD. Estas acciones son parte de la Estrategia para Combatir el Robo de Vehículos y Autopartes que implementó el Gobierno capitalino.





EN MENOS DE UN MES

Van 493 multas por portaplacas y micas

No deben usarse plásticos que obstruyan la matrícula o la entidad federativa de procedencia

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Por obstruir la visualización de las placas de circulación, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX) infraccionó a 493 automovilistas entre el 12 de febrero y el 9 de marzo.

El artículo 43, fracción III del Reglamento de Tránsito de la CDMX, prohíbe “instalar o utilizar dispositivos que obstruyan o dificulten la lectura de las placas vehiculares”.

Mientras que el 45, Fracción I, inciso B, señala que las placas de circulación deben encontrarse libres de cualquier objeto o sustancia que obstruya la visibilidad o su registro.

“La primera hipótesis (el artículo 43) es por colocar micas o portaplacas que obstruyen visibilidad y la segunda (artículo 45) es por colocar deliberadamente objetos que obstruyen la visibilidad, eso lo podemos ver con cintas, con calcomanías, estampas, hasta incluso algún tipo de sustancias, como plastilinas, pegamentos”, dijo a **Excélsior** Ramiro Rodríguez, director de Operación Vial Zona Centro 2 de la Subsecretaría de Tránsito de la SSC CDMX.

En entrevista, el mando explicó que para aquellos que incumplan con el artículo 43, se les multa con una sanción económica que va de entre 20 y 30 veces la Unidad de Medida Actualizada (UMA), que son más de dos mil 262 pesos.

Además, se quita el porta placas y la mica; ésta última ya no se les devuelve, para evitar que la vuelvan a colocar.

“Para que pueda seguir circulando entonces éste ya debería de estar provisto de la placa como debe de ser, por tal razón es importante que les sea retirada la mica”, dijo.

Incluso quienes deliberadamente alteren o modifiquen la placa, los automóviles son llevados al corralón, así que además de la multa deberán de pagar el arrastre y los días que pase el vehículo en el corralón.

Hay casos como el de Salvador, quien fue infraccionado por llevar un portaplacas que le fue colocado en la agencia donde compró el auto, pues éste obstruye la procedencia de las placas y otros elementos de las mismas.

Las autoridades capitalinas precisaron que los portaplacas deben dejar completamente libres las matrículas, así como la entidad donde se expidieron.

EVITE INFRACCIONES





Foto: Alejandro Aguilar y Especial



Refuerzan operativos en las 16 alcaldías

Infraccionan a 493 por cubrir placas

Detectan que esa práctica es para evitar fotomultas o cometer delitos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Agentes de Tránsito infraccionaron a 493 conductores por tapar sus placas de circulación, entre el 12 de febrero y 9 de marzo de este año, mediante recorridos de supervisión itinerantes, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“La frecuencia con la que se detectan estas faltas al Reglamento sí es alta, por ello las acciones que se llevan a cabo”, señaló Ramiro Rodríguez Saavedra, director de Operación Vial Zona 2 Centro.

La principal causa por la que los automovilistas realizan esta práctica es para burlar radares y sistemas de detección de fotomultas, lo cual empezó a darse desde la instalación de esas medidas, explicó, pero también hay casos en los que los fines son delictivos.

“Lo que alcanzamos a observar es que muchos de los infractores de los artículos 43 y 45 son infractores que circulan a exceso de velocidad, y que también invaden carriles de transporte público y de pasajeros, esto nos hace

señalar que a razón de evitar las multas de tránsito es por lo mismo que tapan y generan esas obstrucciones de las placas”, detalló.

Por alcaldías, las multas se distribuyeron de la siguiente forma: Azcapotzalco, Alvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa, registraron 49 cada una.

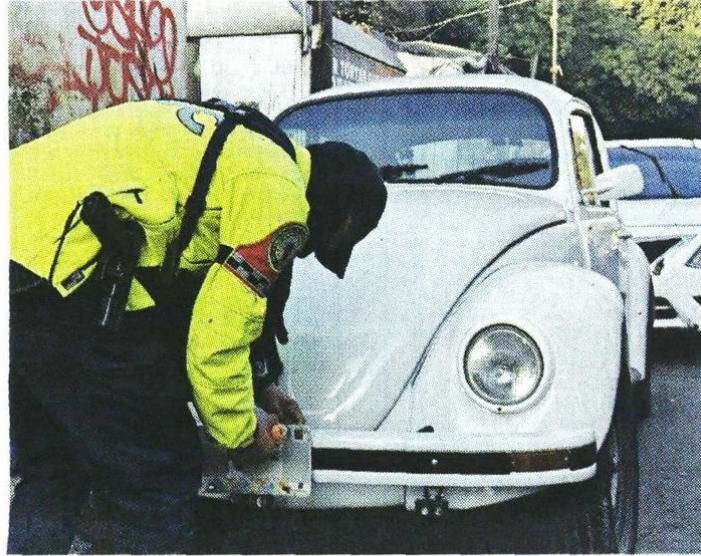
Después se encuentra Cuauhtémoc con 44; le siguen Benito Juárez, Coyoacán, Magdalena Contreras y Tlalpan con 25 cada una, y Milpa Alta, Xochimilco, Iztapalapa y Tláhuac con 21 por alcaldía.

Las 69 infracciones restantes no se precisó donde fueron aplicadas.

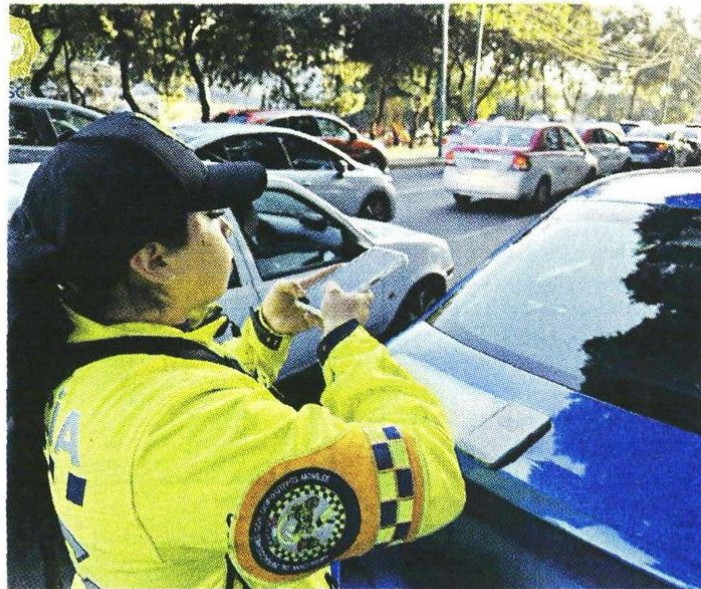
Los horarios en los que es más frecuente que se rebasen los límites de velocidad o se cometan infracciones son antes de la entrada y después de la salida de las oficinas, entre las 6:00 y 10:00 horas, así como entre las 18:00 y 22:00 horas, respectivamente.

La SSC refirió que la sanción por usar micas de plástico o cualquier material, cubrir dígitos o letras está prohibido en el Reglamento de Tránsito, por lo que los vehículos pueden ser trasladados al corralón y deberán cubrir una multa de entre 10, 15 o 20 veces la Unidad de Medida Actualizada (UMA).





Las autoridades advirtieron que, si se siguen tapando las placas, continuarán los operativos para infraccionar.



Llamaron a respetar los espacios de tránsito vehicular y peatonal, para que la movilidad sea segura para todos.



Sancionan a 500 automovilistas por “ocultar” placas

Las multas se aplicaron del 12 de febrero al 9 de marzo en puntos de revisión aleatorios

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) a través de la Subsecretaría de Control de Tránsito ha infraccionado a alrededor de 500 automovilistas por obstruir la visibilidad de las placas de circulación de sus vehículos, esto en las 16 alcaldías.

Entre el 12 de febrero y el 9 de marzo, la corporación realizó supervisión y programas de revisión en puntos aleatorios, por lo que los agentes de tránsito levantaron 493 infracciones, se tomaron 209 garantías de pago, y 342 automóviles fueron trasladados a depósitos vehiculares.

Las alcaldías Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo y Cuajimalpa, concentran el mayor número de infracciones con 49 en su conjunto; después la alcaldía Cuauhtémoc con 44; le siguen Benito Juárez, Coyoacán, Magdalena Contreras y Tlalpan con 25; y finalmente Milpa Alta, Xochimilco, Iztapalapa y Tláhuac con 21.

El Artículo 45, Fracción I, inciso B del Reglamento de Tránsito señala que las placas de circulación deben encontrarse libres de cualquier objeto o sustancia que obstruya la visibilidad o su registro.

Las placas de circulación deberán estar totalmente visibles, por lo que la Secretaría de Seguridad Ciudadana recomendó no utilizar micas de plástico o cualquier material, no cubrir dígitos o letras, utilizar portaplacas que permitan la visibilidad total de la matrícula.

La secretaría insistió a los automovilistas que deben respetar el Reglamento de Tránsito y evitar el traslado de sus vehículos a depósitos vehiculares y el pago de una multa equivalente a 10, 15 o 20 veces la Unidad de Medida Actualizada (UMA), es decir, de mil 131.4 hasta 2 mil 262.8 pesos. ●



El Reglamento de Tránsito señala que las placas de circulación deben estar libres de cualquier objeto que obstruya su visibilidad.



REVELAN PLACAS

La Subsecretaría de Control de Tránsito ha infraccionado a cerca de 500 conductores por obstruir la visibilidad de las placas de sus unidades. Entre el 12 de febrero y el 9 de marzo, tras revisiones aleatorias, se levantaron 493 infracciones, se tomaron 209 garantías de pago, y 342 vehículos fueron trasladados a depósitos. Azcapotzalco, AO, MH y Cuajimalpa, concentran mayoría de infracciones.



Disminuyen 15% los homicidios dolosos

REDUCEN 10 DE 11 DELITOS DE ALTO IMPACTO

● LA EXTORSIÓN AUMENTÓ UN 24% A NIVEL NACIONAL

● URGE FOMENTAR LA CULTURA DE LA DENUNCIA

● ORGANIZACIÓN DE CIUDADANOS ABATIRÁN LOS CRÍMENES

BASTA! ESPECIAL

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Marcela Figueroa, informó que los homicidios dolosos tuvieron una reducción del 15% entre septiembre de 2024 y febrero de 2025. Además, el promedio diario de víctimas de este tipo de crimen disminuyó un 26% entre febrero de 2019 y febrero de 2025, y un 24.6% anual entre 2018 y 2025.

En contraste, Guanajuato registró un incremento del 33.3% en homicidios en el último periodo, mientras que en el Estado de México hubo una reducción del 23.5%. Los delitos de alto impacto bajaron un 39.3% entre 2018 y 2025; sin embargo, la extorsión aumentó un 24% en el mismo periodo.

ESTRATEGIAS CONTRA LA EXTORSIÓN EN LA CDMX

Ante este panorama, Humberto Morgan, presidente del Observatorio de Seguridad Ciudadana, explicó para Diario BASTA! que la extorsión evolucionó y ahora se realiza a través de redes sociales y llamadas telefónicas. Destacó

la importancia de la denuncia y de la rápida reacción de la policía cibernética ante estos casos.

“La extorsión está cambiando constantemente. Debemos eliminar la alarma social creada por las llamadas y actuar de manera oportuna”, subrayó Morgan. También enfatizó que la colaboración entre ciudadanía y autoridades es clave para mitigar este delito.

Por su parte, la diputada Rebeca Peralta, secretaria de la Comisión de Seguridad Pública del Congreso de la Ciudad de México, informó a este periódico que se han intensificado las acciones contra la extorsión en la capital, especialmente en Iztapalapa. En esta alcaldía se realizan reuniones diarias entre autoridades y la ciudadanía

para coordinar operativos de seguridad.

Peralta resaltó la importancia de los grupos de WhatsApp entre vecinos y la policía para responder rápidamente ante intentos de extorsión. Además, afirmó que gracias a la coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), se han erradicado las

extorsiones telefónicas desde los reclusorios capitalinos.

NEGOCIO DEL CRIMEN ORGANIZADO

El cobro de piso aún es una de las formas de extorsión más común y afecta especialmente a comerciantes. La Fiscalía de la CDMX anunció la creación de una agencia especializada en este delito y otra para extorsiones telefónicas.





· La titular de la SESNSP, Marcela Figueroa habló de los resultados



Se enfrentan policías y motociclistas que obstruían zonas para peatones en el centro de Xochimilco

ANAÍS RUIZ LÓPEZ

Una fuerte riña se generó ayer por la tarde entre policías de tránsito y motociclistas frente al mercado de Xochimilco, debido a un operativo en el que efectivos de la Subsecretaría de Control de Tránsito, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, retiraron las motocicletas mal estacionadas y remitieron 24 al corralón.

En un video que circula en redes sociales se observan los enfrentamientos y golpes, incluso se ve a un hombre con mandil rojo que es jaloneado por cinco policías de tránsito, a quien después sueltan; también se pueden ver los disturbios entre las personas y los elementos.

De acuerdo con la SSC, el despliegue se realizó en atención a diversas denuncias ciudadanas que referían motocicletas estacionadas en pasos peatonales, banquetas y lugares prohibidos, por lo que elementos de tránsito, policías auxiliares y personal de la alcaldía Xochimilco implementaron un dispositivo de recuperación de espacios y vialidades en la colonia Santa Crucita.

Los uniformados se desplegaron en la calle 16 de Septiembre, esquina con Violeta, donde comenzaron a retirar las motocicletas que obstruían el acceso; mencionaron que el objetivo era garantizar el libre tránsito de las personas.

La SSC informó que durante el traslado de una de las unidades, el dueño trató de oponerse a la labor policial, lo que generó jalones entre los policías y el ciudadano, quien al final fue orientado a respetar las indicaciones y realizar los trámites correspondientes para recuperar su vehículo. La dependencia no mencionó ningún lesionado o detenido.

Difundió fotos que muestran alrededor de 14 motocicletas varadas en la entrada del mercado; una imagen da cuenta de una motocicleta estacionada junto a un poste con un disco de no estacionarse.

Señaló que las 24 motocicletas confiscadas fueron trasladadas a un depósito vehicular por infringir el Reglamento de Tránsito; además, reiteró que continuará con estos operativos de recuperación de espacios y vialidades de manera aleatoria e itinerante en las 16 alcaldías de la Ciudad de México para garantizar el libre tránsito de todas las personas en la vía pública.



ASALTAN EN EL TRÁFICO

En 21 segundos, tres sujetos asaltaron a una conductora, en la Colonia Agrícola Pantitlán.

- El atraco ocurrió en las calles Talleres Gráficos y Comunal, en Iztacalco, donde sujetos con casco de motociclista amedrentaron a una mujer de 29 años.
- Mientras se encontraba detenido el tráfico, los ladrones golpearon los cristales y abrieron las puertas del auto, para extraer un celular y una tableta.
- La SSC informó que los delincuentes huyeron en moto hacia el Estado de México y que se analizan las cámaras de seguridad para dar con ellos.

Viridiana Martínez



Especial

IZTACALCO

ATRACARON A UNA MUJER

Tres sujetos que portaban casco de motociclista asaltaron a una conductora y su acompañante en Talleres Gráficos y Comunal, en la colonia Agrícola Pantitlán.

— Iván Mejía



AGANDALLE CAVERNÍCOLA

DIFUNDEN VIDEO DE ROBO EN MEDIO MINUTO QUE QUITAN A VÍCTIMA HASTA LA TRANQUILIDAD

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Ciudadana recibieron una llamada de auxilio por lo que acudieron al cruce de las calles Talleres Gráficos y Comunal donde se encontraba la víctima.

"Al llegar, se entrevistaron con una ciudadana de 29 años de edad quien les informó que, momentos antes, mientras circulaba por dicha vialidad fue sorprendida por dos personas que la despojaron de un teléfono celular y una tableta electrónica y posteriormente huyeron a bordo de una motocicleta hacia el Estado de México", informó la SSC.

Asimismo, ya se analizan las cámaras de videovigilancia en la zona en conjunto con las autoridades mexiquenses para localizar a los presuntos responsables, agregó.

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- En menos de medio minuto tres sujetos asaltaron a una conductora que circulaba por la Colonia Agrícola Pantitlán, en Iztacalco.

En un video que circula en redes se observa cómo es que le bastaron 21 segundos a tres personas que llevaban cascos de motociclistas para amedrentar a la mujer de 29 años.

Golpearon los cristales y abrieron las puertas mientras se encontraba detenida entre el tráfico para extraer sus pertenencias.

Uno atacó por el lado del conductor y dos por el lado del copiloto, según el video.

Abrieron las cuatro puertas para revisar bien lo que la mujer llevaba en el interior del auto y luego huyeron a toda prisa.

Consumado el atraco, todavía se podía ver que los autos de delante estaban detenidos.

■ En 21 segundos consumaron el robo.



■ Mientras circulaba por dicha vialidad fue sorprendida por dos personas que la despojaron de un teléfono celular y una tableta electrónica".

Policía capitalina

■ Esculcaron todo el auto.

Matan a hombre a balazos en autolavado

ANDREA AHEDO

Rutilio se reunía con sus amigos en un autolavado de la Colonia Juan Escutia, en Iztapalapa.

Ahí estaban sus conocidos y los trabajadores del establecimiento Ric Mar, unas seis personas, cuando un hombre llegó y le disparó a corta distancia.

“Venían por él o nos hubieran matado a todos”, dijo uno de los testigos.

Lo que recordaron es que el ataque fue directo y que el asesino se fue en una motocicleta, pero una de las balas también hirió a otro de los ahí reunidos: un joven de 30 años que resultó con una lesión cerca de la oreja.

Aunque supuestamente la Policía estaba siguiendo vía cámaras de la Ciudad al homicida, no reportaron haberlo aprehendido.

Rutilio tenía 53 años y era dueño de negocios en la Zona Centro.

Los sobrevivientes contaron que cuando dispararon se agacharon y otros se escondieron, hasta que notaron que podría ser seguro y llamaron a la ambulancia.

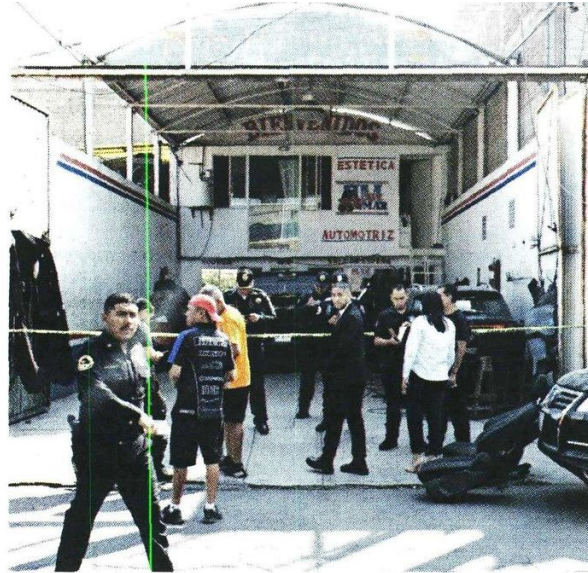
Al tiempo que declararon la muerte de Rutilio, los paramédicos se llevaron al joven herido a un hospital.

La familia de la víctima tardó tres horas en llegar, pues viven hasta la zona límite de la Ciudad.

Vecinos aseguraron haber visto un vehículo sospechoso estacionado sobre la Calle General José María Parras, a unos metros del autolavado, aunque no dieron más detalles.



Policias resguardaron la calle en la que ocurrió el homicidio, mientras peritos realizaron las primeras diligencias.



Rutilio fue asesinado a balazos de forma directa, cuando convivía con sus conocidos en el local de lavado de autos.

Alberto Neri



ALCALDÍA IZTAPALAPA

Asesinan de dos balazos a hombre en agresión directa

YENNYFER MENA

Una persona más resultó lesionada; asesinos escaparon a bordo de una motocicleta

Un hombre fue asesinado de dos balazos en durante un presunto ataque directo al interior de un autolavado y uno más resultó lesionado; los presuntos homicidas huyeron del lugar a bordo de una motocicleta.

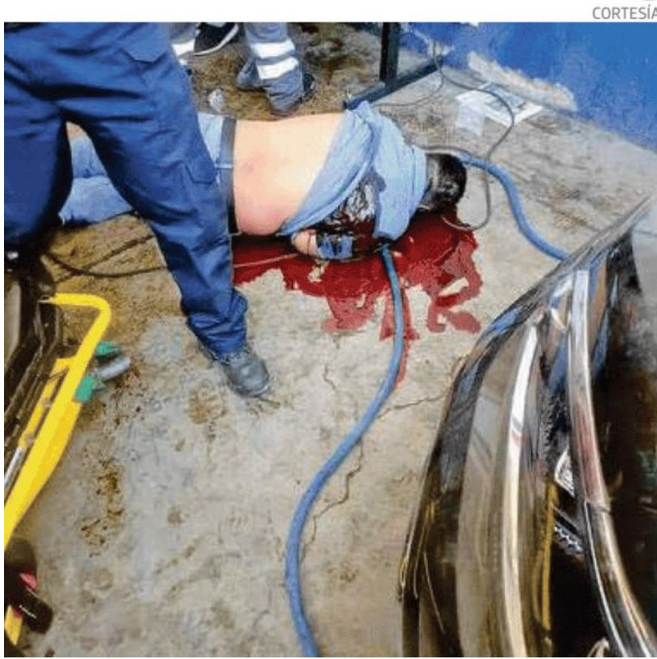
Los hechos se registraron minutos antes de las dos de la tarde en el negocio con razón social Ricmar, ubicado en la calle General José María Parras, esquina con Coronel Benito San Zenea de la colonia Juan Escutia, alcaldía Iztapalapa.

Hasta el sitio llegaron paramédicos de PC, quienes fueron solicitados por los trabajadores del lugar, para atender a quien fue identificado como Rutilio "N", de aproximadamente 57 años de edad, pero este ya no contaba con signos vitales. Mientras que otra persona de 31 años de edad tenía un impacto de bala en el cráneo y fue llevado de inmediato al hospital más cercano para su pronta atención.

Simultáneamente policías de la SSC CDMX, también arribaron hasta el lugar y acordonaron dos predios, para que no pasaran los vecinos. Del mismo modo realizan las primeras investigaciones del posible móvil del crimen. Testigos indicaron a las autoridades que sin mediar palabra, un sujeto que traía un casco naranja ingresó al autolavado y le disparó de manera directa al hombre. Los policías indicaron que el hombre quedó al interior del lugar a la mitad del lote tirado detrás de un automóvil.

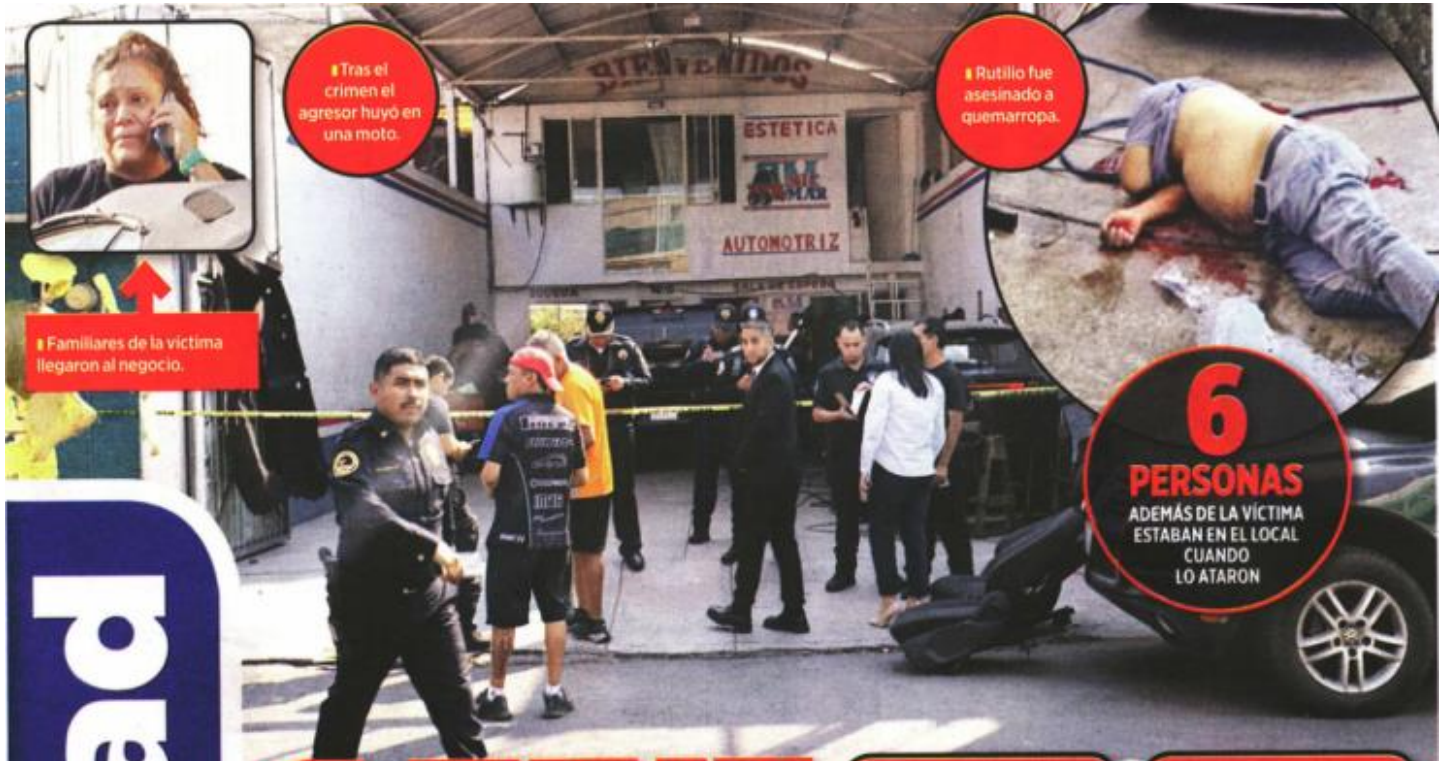
Varios vecinos coincidieron en que la colonia es muy insegura y "tiro por viaje" suceden homicidios, robos y de todo, pero "ahora que pidan los videos de las cámaras van a ver cómo el de la casa de ahí enfrente no va a querer prestarlos, es más cuando fue el robo de una casa, tampoco quisieron prestar los videos". Fue antes de las 5 cinco de la tarde cuando personal de la FGJ capitalina se presentó en el lugar para realizar las diligencias y el levantamiento del cuerpo.





Los presuntos homicidas huyeron del lugar sin que hasta el momento se tenga conocimiento de su paradero





■ Familiares de la víctima llegaron al negocio.

■ Tras el crimen el agresor huyó en una moto.

■ Rutilio fue asesinado a quemarropa.

6
PERSONAS
ADEMÁS DE LA VÍCTIMA
ESTABAN EN EL LOCAL
CUANDO LO ATARON

seguridad

'LAVAN' CULPAS

MATAN A TIROS A HOMBRE DENTRO AUTOLAVADO EN IZTAPALAPA; QUEDA UN TRABAJADOR HERIDO

ANDREA AHEDO

CIUDAD DE MÉXICO.- Rutilio se reunía con sus amigos en un autolavado de la Colonia Juan Escutia, en Iztapalapa.

Ahí estaban sus conocidos y los trabajadores del establecimiento Ric Mar, unas seis personas, cuando un hombre llegó y le disparó a corta distancia.

"Venían por él o nos hubieran matado a todos", dijo uno de los testigos.

Lo que recordaron los testigos es que el ataque fue directo y que el asesino se fue en una motocicleta.

Pero cuando ocurrió una de las balas también hirió a

otro de los ahí reunidos.

Un joven de 30 años que tuvo una lesión cerca de la oreja. Aunque supuestamente la Policía estaba siguiendo vía cámaras de la Ciudad al sicario, no reportaron haberlo aprehendido.

Rutilio tenía 53 años y era dueño de negocios en la Zona Centro.

Los sobrevivientes contaron que cuando hubo disparos se agacharon y otros se escondieron. Así hasta que notaron que todo podría estar seguro y llamaron a la ambulancia.

Al tiempo que declararon la muerte de Rutilio, los paramédicos se llevaron al joven a un hospital.

La familia de la víctima tardó tres horas en llegar, pues viven hasta la zona límite de la Ciudad.

Vecinos aseguraron haber visto un vehículo sospechoso estacionado sobre la calle General José María Parras, a unos metros del autolavado, aunque no dieron más detalles.

El jueves pasado en Coapa también un hombre fue baleado en un autolavado, pero éste se trataba de un cliente.



■ Policías resguardaron la calle en la que está el autolavado.



ASPIRAN SU VIDA

EJECUTAN A RUTILIO ADENTRO DE SU AUTOLAVADO, CUANDO SE ECHABA UNOS TRAGOS CON FAMILIARES, EN IZTAPALAPA.
PAG. 7



OTRO SUJETO RESULTO HERIDO DE GRAVEDAD

Rutilio es 'despachado' en su autolavado

El hombre bebía con su familia cuando fue acribillado por dos sujetos

TANIA AGUILAR

La tarde de ayer, Rutilio y su familia bebían whisky y cerveza afuera del autolavado, donde mataron al hombre de 53 años.

“Échate otra!”, le decían a Rutilio, mientras sacaban vasitos de plástico de un carro para preparar más bebidas.

Al lugar, de nombre “Estética Automotriz Ric Mar”, ubicado entre las calles de José María Parras y José María Chávez, en la colonia Juan Escutia, en Iztapalapa, llegaron dos sujetos en una motocicleta negra y le dispararon a Rutilio.

Dos balas alcanzaron a perforarle la espalda, lo que ocasionó que mu-

riera en el sitio.

Ahí también balearon a Carlos, de 31 años, quien fue baleado en la cabeza y se lo llevaron gravemente al

Hospital de Xoco, en Coyoacán.

“Ahí diario toman, fuman y andan en pleito”, señaló un grupo de vecinas. “Creo que fue el hermano de la señora al que mataron”, comentó otro habitante, quien contó que ape-



nas ejecutaron a un hombre adentro de su auto, a unos metros de este domicilio, en la calle Pablo García.

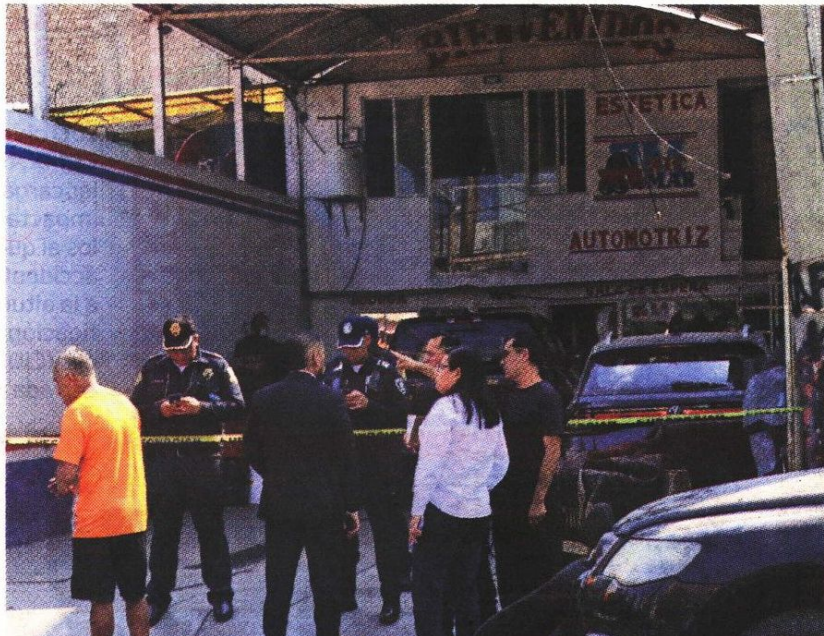
DE MIEDO. La colonia es foco rojo donde seguido se escucha sobre el asesinato de alguien.

En diciembre de 2024, ultimaron a un chofer de transporte público y a su hijo cuando ya iban regresando a su domicilio.

A las 4:42 de la tarde entró una ambulancia forense al lugar, frente a los curiosos que lo rodeaban.

Hasta el momento, se desconocen las causas del ataque; sin embargo, las primeras hipótesis apuntan a un ataque directo por presunto 'ajuste de cuentas'.

Agentes de la Fiscalía capitalina ya revisan las cámaras de vigilancia de la zona para dar con los responsables.



FRANCISCO RODRÍGUEZ. EL GRÁFICO/ ESPECIAL



POR METER PAZ LE TOCÓ MÁS

Capturan a un mujer policía chafa, tras riña

GUILLERMO CORTÉS

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Otro policía pirata fue detenido en un operativo llevado a cabo por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local, donde se detuvo a una mujer que portaba un uniforme de la institución sin ser personal activo, quien intervino en una riña entre dos hombres en la colonia Juárez, de la alcaldía Cuauhtémoc.

Los policías fueron alertados sobre una pelea en la intersección de la avenida Paseo de la Reforma y la calle Belgrado.

Al llegar, los oficiales encontraron a los dos hombres peleando y a la mujer tratando de calmar la situación vistiendo un uniforme de la SSC con falta de insignias, por lo que bajo sospecha fue detenida por usurpación de funciones, ya que no contaba con alguna credencial que la identificara como policía.

Paralelamente, otro oficial detuvo a uno de los hombres involucrados en la riña, quien durante el enfrentamiento le provocó una contusión en la boca a su oponente, por lo que ambos fueron informados de sus derechos.

La mujer impostora, de 34 años, y el hombre, de 23, quedaron bajo investigación, mientras el Ministerio Público les inició la carpeta correspondiente para determinar su situación legal.

OTRO



Un hombre que se hacía pasar por agente de Tránsito fue detenido en la alcaldía Coyoacán, ya que formaba parte de una banda de policías piratas en la CDMX.



Se fueron juntos al tambo



IBAN A PROTESTAR

ATROPELLA CAMIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO A DOS PERSONAS DE LA TERCERA EDAD QUE SE DIRIGÍAN A UNA MANIFESTACIÓN EN AVENIDA REVOLUCIÓN Y BARRANCA DEL MUERTO

Pág. 25



Camión atropella a abuelitos; uno muere

BARRANCA DEL MUERTO

El conductor fue detenido y remitido al Ministerio Público, en las próximas horas se determinará su situación jurídica

ERICK GÓMEZ

El conductor de un camión de pasajeros atropelló a una pareja de adultos mayores la Avenida Revolución, en la colonia Barranca del Muerto. A consecuencia de las heridas de gravedad, la mujer falleció, en tanto que su acompañante resultó gravemente lesionado, por lo que tras recibir los primeros auxilios fue trasladado a un hospital, donde los médicos señalan que su esta-

do de salud es delicado.

De acuerdo a la versión de la policía, la pareja de adultos mayores se dirigía a ese lugar para participar en una protesta afueras del edificio sede de la Secretaría de Energía.

El conductor y presunto responsable del accidente mortal, fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurí-

dica.

El incidente ocurrió alrededor de las 6:15 horas frente al Hospital General Dr. Darío Fernández Fierro del ISSSTE.

El cuerpo de la persona que falleció fue cubierto con una sábana blanca para cuidar su identidad y tratar de evitar que los transeúntes y los medios de comunicación logran tomar fotografías del cuerpo.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron al



conductor del vehículo, quien fue puesto a disposición de las autoridades en la Coordinación Territorial Benito Juárez para determinar su situación legal.

Peritos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CdMx) acudieron al sitio para iniciar las investigaciones correspondientes y realizar el levantamiento del cuerpo.

El accidente en redes sociales causó controversia, pues comentaban y cuestionaban el por qué estando a unos cuantos metros de urgencias de la clínica del ISSSTE, no pudieron brindar apoyo de primeros auxilios.

La pareja de adultos mayores se dirigía a ese lugar para participar en una protesta afueras del edificio sede de la Secretaría de Energía



El cuerpo del occiso fue cubierto con una sábana blanca para cuidar su identidad



FOTOS: LUIS A. BARRERA

Su acompañante resultó gravemente lesionado, por lo que tras recibir los primeros auxilios fue trasladado a un hospital



Pierde la vida mujer atropellada en BJ

ELTHON GARCÍA

Emma Yolanda y María Lourdes madrugaron ayer para salir de su casa, en la Alcaldía Milpa Alta.

Antes del amanecer, llegaron a la Comisión Reguladora de Energía, en la Colonia Merced Gómez, en la Alcaldía Benito Juárez.

Con otros vecinos y pobladores del Estado de México e Hidalgo, se manifestarían para denunciar que la CFE les ha aplicado tarifas excesivas.

“Las señoras eran primas, pero venían con nosotros a poner una queja porque nos están cobrando como si tuviéramos negocios grandes”, explicó una de sus conocidas.

Mientras la mayoría se agrupaba al exterior de la institución, las dos mujeres se alejaron en busca de un sanitario.

Al caminar por Avenida Barranca del Muerto, un comerciante les sugirió que acudieran al Hospital del ISSSTE Darío Fernández Fierro, a una cuadra de ahí.

Hacia las 6:10 horas, las embistió un camión de la Ruta 117 mientras cruzaban Ave-

nida Revolución.

“Esos salen del paradero de Barranca y aquí dan vuelta a la izquierda para agarrar hacia Mixcoac.

“No vi si el chofer se pasó el alto, pero sí las aventó feo porque se escuchó un golpe fuerte”, contó un vendedor de empanadas.

Al ver tendidas a las primas, el trabajador y otras personas se acercaron para auxiliarlas, pero ambas lucían graves y mejor llamaron al 911.

Sin embargo, los paramédicos del ERUM confirmaron que Emma Yolanda había muerto, pues no resistió el impacto contra el pavimento.

María Lourdes sufrió una fractura en el brazo izquierdo y fue ingresada al Hospital General Xoco, en la Alcaldía Coyoacán.

Aunque Leonardo, el conductor involucrado, se detuvo enseguida, los agentes del Sector Nápoles lo resguardaron para llevarlo al Ministerio Público, pues los mismos pasajeros y testigos intentaron golpearlo.

El cuerpo de Emma fue retirado antes de las 8:00 horas, cuando ya había iniciado la protesta.



Victor Sánchez

Un camión de la Ruta 117 embistió a dos mujeres, quienes cruzaban Avenida Revolución, y una de ellas falleció.





'BAJA' AL PASAJE

■ Emma Yolanda murió al golpearse en el asfalto.

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Emma Yolanda y María Lourdes madrugaron ayer para salir de su casa, en la Alcaldía Milpa Alta.

Antes del amanecer llegaron a la Comisión Reguladora de Energía (CRE), en la Colonia Merced Gómez, en la Alcaldía Benito Juárez.

Con otros vecinos y pobladores del Estado de México e Hidalgo, se manifestarían para denunciar que la CFE les ha aplicado tarifas excesivas.

“Las señoras eran primas, pero venían con nosotros a poner una queja porque nos están cobrando como si tuviéramos negocios grandes”, explicó una de sus conocidas.

Mientras la mayoría se agrupaba al exterior de la institución, las dos mujeres se alejaron en busca de un sanitario.

Al caminar por Avenida Barranca del Muerto, un comerciante les sugirió que acudieran al Hospital del ISSSTE Darío Fernández Fierro, a una cuadra de ahí.

Hacia las 6:10 horas las embistió un camión de la Ruta 117 mientras cruzaban Avenida Revolución.

Poco después paramédicos del ERUM confirmaron que Emma Yolanda había muerto, pues no resistió el impacto contra el pavimento.

María Lourdes sufrió una fractura en el brazo izquierdo y fue ingresada al Hospital General Xoco.

■ No vi si el chofer se pasó el alto, pero sí las aventó feo porque se escuchó un golpe fuerte. Esos salen del paradero de Barranca y aquí dan vuelta a la izquierda para agarrar hacia Mixcoac.

Vendedor de empanadas



■ Llegó de Milpa Alta para una protesta en la Comisión Reguladora de Energía.

Victor Sánchez y rostro cubierto por la autoridad



■ Leonardo, el conductor involucrado, fue llevado al MP.



FUE SU ÚLTIMA CHIS

LA ARROLLARON AL VOLVER DEL BAÑO

Dos abues cruzaron la avenida para unirse a una manifestación y fueron atropelladas

YARA SILVA

En un intento por buscar un baño, una manifestante atravesó una avenida de la alcaldía Benito Juárez y murió tras ser arrollada por un camión del transporte público. Su acompañante fue llevada al hospital, en donde era atendida.

Ayer, al amanecer, una pareja de adultas mayores acudió a una manifestación en la colonia San José Insurgentes. Ellas permanecían en la esquina de las avenidas Revolución y Barranca del Muerto cuando necesitaron ir en busca de un baño.

Ambas cruzaron la avenida y acudieron al hospital del ISSSTE Hospital General Dr. Darío Fernández Fierro. Al salir, intentaron atravesar la avenida para regresar con el grupo de manifestantes,

pero al hacerlo fueron alcanzadas por un camión que circulaba con el semáforo en verde.

El chofer de la unidad no logró detener el camión y terminó por arrollar a las dos mujeres. Al ver lo ocurrido, los testigos pidieron ayuda de los médicos del hospital y de paramédicos para que atendieran a las mujeres.

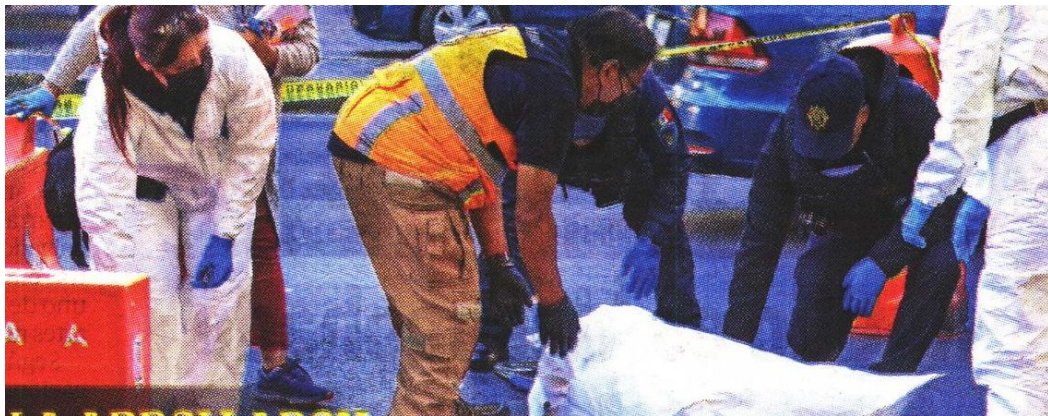
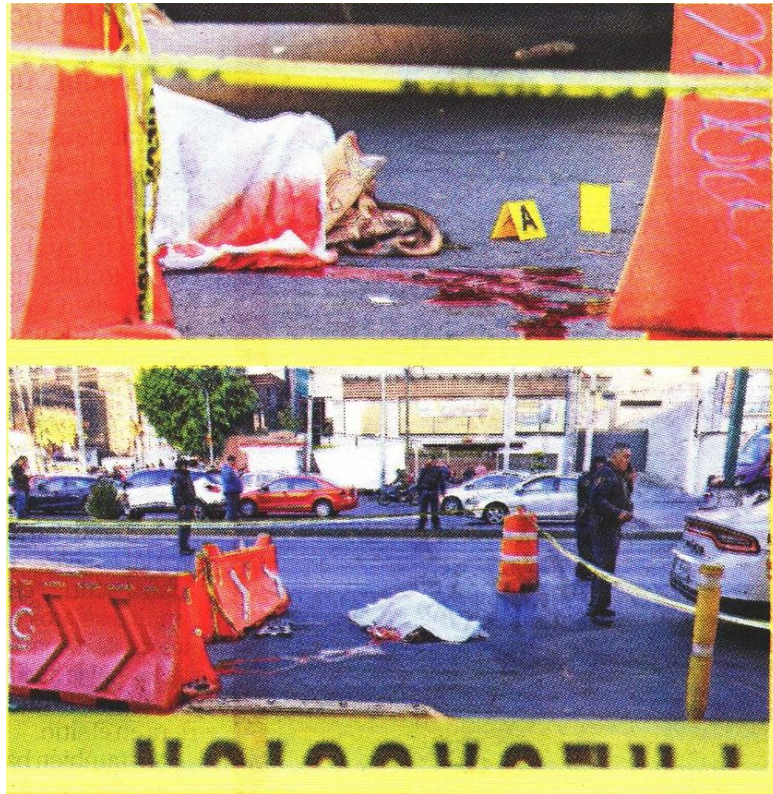
Una de ellas murió en el lugar, mientras que su compañera fue

trasladada a un hospital.

El conductor detuvo la marcha y esperó la llegada de policías, que lo trasladaron a la agencia ministerial en donde se investiga el caso; rendiría su declaración.


Los manifestantes de la Asamblea Nacional de Usuarios de Energía Eléctrica (ANUEE) esperaron a que levantaran el cadáver para continuar con el bloqueo.





AXEL SÁNCHEZ. EL GRÁFICO

EL DATO
EL CHOFER del camión de pasajeros, que tenía el semáforo en verde, fue detenido.





Le pasó el camión por encima a las adultas mayores

PROVOCA TRÁGICO ACCIDENTE

ATROPELLA CAFRE A 2 ABUELITAS

Una de ellas de 74 años de edad falleció,
la otra se encuentra grave

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Mañana trágica se vivió en el poniente de la Ciudad de México, donde dos abuelitas fueron atropelladas por un camión de pasajeros sobre avenida Revolución y Barranca del Muerto; una de ellas perdió la vida.

El trágico incidente ocurrió en la colonia Los Alpes, en la alcaldía Benito Juárez, justo en frente del Hospital General Dr. Dario Fernandez Fierro del ISSSTE, a donde se trasladaron los oficiales de la SSC, quienes encontraron a dos mujeres sobre la cinta asfáltica que fueron atropelladas por una unidad de transporte público, por lo cual coordinaron los servicios médicos correspondientes.

Paramédicos del ERUM, quienes atendieron a una ciudadana de 74 años de edad y la diagnosticaron sin signos vitales, por lo cual los uniformados acordonaron el área y



El autobús fue llevado al MP

solicitaron los servicios periciales, además dieron conocimiento a las autoridades ministeriales.

En tanto, la mujer de 62 años fue diagnosticada con traumatismo craneoencefálico con herida de aproximadamente siete centímetros en la cabeza y probable fractura en radio y cubito y codo, por lo que la trasladaron a un hospital para su atención médica especializada.

Por los hechos, los efectivos policiales detuvieron al conductor, un hombre de 24 años de edad, el cual fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica y deslindará responsabilidades.

CHOQUE

Al parecer el microbusero manejaba a exceso de velocidad y tras provocar un choque embistió a las abuelitas.

Muere señora tras atropello en calle de BJ

REDACCIÓN

@DDMexico

En la intersección de Barranca del Muerto y avenida Revolución, en la colonia San José Insurgentes, alcaldía Benito Juárez, un camión de transporte público atropelló a dos adultas mayores, resultando una de ellas sin vida debido al impacto, en tanto, la otra quedó herida de gravedad y tras ello fue llevada a un hospital.

Fue ayer cerca de las 6:20 horas, cuando ocurrió el fatal accidente y con base en uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), las víctimas son de 74 –sin signos vitales–, y 62 años.

Los agentes detuvieron al chofer de la unidad, un masculino de 24 años que fue presentado ante el Ministerio Público.



Otra adulta resultó lesionada.





Cae rata en Miguel Hidalgo

En un operativo de seguridad en la alcaldía Miguel Hidalgo, elementos de la policía lograron la detención de un hombre señalado por cometer un robo con violencia en la colonia Los Manzanos. El incidente ocurrió en la intersección de Felipe Carrillo Puerto y Marina Nacional.

De acuerdo con el informe policial, una joven solicitó apoyo tras haber sido despojada de su dinero en efectivo por un individuo que la amenazó con un arma de fuego.

De inmediato, los oficiales actuaron con base en la descripción proporcionada por la víctima y

ubicaron, a pocos metros de distancia, a un hombre cuyas características coincidían con las mencionadas.

Identificado como Luis, el sujeto fue interceptado y sometido a una inspección preventiva, en la que se le encontró un arma de fuego y dinero en efectivo. La afectada reconoció el monto como de su propiedad, lo que derivó en la detención del presunto responsable.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes para determinar su situación legal.



El exterior del Azteca será remozado

La periferia del Coloso de Santa Úrsula sufrirá importantes modificaciones. IMAGO7

Futbol. Giovani Gutiérrez, alcalde de Coyoacán, compartió algunas de las acciones que se llevarán a cabo alrededor del histórico inmueble para la Copa del Mundo del 2026

HIGINIO ROBLES LEÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Copa del Mundo de 2026 se acerca a ritmo acelerado, y con ella los trabajos de diferentes organismos que tendrán un papel fundamental en la organización y desarrollo de la justa más importante del balompié mundial.

El 11 de junio de 2026 está marcado en rojo en el calendario de todo México, cuando en la cancha del estadio Azteca se lleve a cabo la inauguración de dicho Mundial, un día que quedará en la memoria porque, por primera vez en la historia, el Co-

loso de Santa Úrsula y nuestro país albergarán, por tercera vez, la inauguración de la Copa del Mundo. Algo que ningún otro inmueble en el mundo puede presumir.

Pero también será algo histórico para Coyoacán, la alcaldía en la que se ubica el escenario. Si el estadio Azteca se está renovando por dentro, en las afueras del inmueble la alcaldía -también- llevará a cabo trabajos de seguridad, movilidad y obra pública para que la casa del fútbol mexicano y sus alrededores luzcan el mejor rostro posible.

Plan Integral para el 2026

La semana pasada, el alcalde de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, se reunió con diversas autoridades para tocar puntos concernientes al Mundial de 2026: "Nos acompañó el gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Secretaría de Movilidad, la Secretaría de Desarrollo Económico, la Secretaría de Turismo, que es la parte que lleva o encabeza la Copa del Mundo. Platicamos sobre la movilidad, de los servicios urbanos, del turismo, de la obra pública que se va a llevar a cabo... de todo



El alcalde de Coyoacán dominando el balón. JAVIER RÍOS

ASÍ LO DIO

“Estamos hablando de seguridad, movilidad, servicios urbanos, luminarias, cámaras de videovigilancia, muchísimo cuerpo policiaco”

“Van a llegar autobuses que salgan de estos estacionamientos satélites y vayan al estadio Azteca”

Giovani Gutiérrez
Alcalde de Coyoacán

esto que tiene que dar como resultado que se viva una experiencia fantástica”, dijo en entrevista con MILENIO-La Afición.

El funcionario señaló que el compromiso de todos los organismos es ofrecer una gran experiencia, por lo que próximamente se llevará a cabo la presentación de este plan de trabajo, pero adelantó que en movilidad “se está planeando el arreglo de los CETRAMs (Centro de Transferencia Modal) que hay, el establecer rutas alternas no nada más en la alcaldía de Coyoacán, en las 16 alcaldías, la experiencia que se debe de vivir desde que llegas al aeropuerto, desde que llegas a las terminales de autobuses”.

Exterior y seguridad

Como parte de la idea que tienen el gobierno de la alcaldía, de la CdMx y también del federal está la mejora de las zonas aledañas al Coloso de Santa Úrsula.

“Estamos hablando de seguridad, de movilidad, servicios urbanos, las luminarias, las podas, cámaras de videovigilancia, muchísimo cuerpo policiaco. No nada más con videovigilancia, con más cuerpos policiacos, con más patrullas, con el personal de la alcaldía asistiendo a todas las personas que nos visiten. Vamos a tener oficinas ubicadas en las distintas zonas de la alcaldía pa-

Objetivos del plan

De cara al Mundial de 2026 se trabajará en puntos concretos alrededor del Estadio Azteca



· FUENTE: La Afición · INFORMACIÓN: Higinio Robles · GRÁFICO: Juan Carlos Fleiser

ra asistir a las personas que nos visitan; habrá ambulancias. Las cámaras de videovigilancia van a estar ubicadas estratégicamente. ¿Cuál es nuestra tarea? Garantizar a las personas que viven en nuestra alcaldía y que nos visiten su seguridad”.

Y sí, visualmente también se pretende dar una imagen diferente: “Se van a pintar las fachadas de lo que es alrededor del pueblo de Santa Úrsula, la parte de Los Pedregales donde hoy está el estadio Azteca; en coordinación con el gobierno de la Ciudad de México”.

Sin estacionamiento

Uno de los puntos clave que serán anunciados para los juegos en el estadio Azteca concierne al estacionamiento, ya se sabe que es insuficiente y siempre suele generar un caos por la cantidad de autos que buscan un sitio, pero la idea es que haya estaciona-

mientos en otros sitios y que los aficionados que tengan boleto, se trasladen en autobuses desde diferentes puntos.

“Se va a comunicar que no van a llegar coches al estadio Azteca, serán estacionamientos satélites”, comentó el alcalde.

Asimismo, en los juegos de América, Selección Mexicana y de Cruz Azul -cuando jugaba ahí- era habitual ver un sinfín de puestos de venta de cerveza, algo que no se podrá hacer.

“Estamos desmantelando las chelerías ilegales, establecimientos mercantiles sin licencia para vender sustancia que puedan provocar o que sea generador de violencia. No faltará alguna persona que se quiera acercar al estadio, pero va a haber perímetros para entrar a los distintos lugares. Este esfuerzo es para evitar que se puedan vender cervezas de manera ilegal, u otras bebidas que puedan provocar alguna contingencia”, precisó.

Instalarán cámaras del C5 en centros de abasto popular

FRIDA SÁNCHEZ

—metropoli@eluniversal.com

Uno de los compromisos que ha hecho la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con los mercados públicos de la Ciudad de México, es combatir la extorsión e instalar videocámaras conectadas al C5, tanto en el exterior como el interior.

“No queremos que los mercados sufran extorsión, eso es lo primero, así que vamos a trabajar para liberar a los mercados que tengan problemas de extorsión, y segundo, vamos a instalar videocámaras en el exterior y en el interior de esos centros, conectadas al C5”, dijo este 10 de marzo durante un evento en el mercado Martínez de la Torre.

Esta propuesta la ha delineado en varias ocasiones. El pasado 11 de febrero, en conferencia de prensa, Brugada Molina anunció la implementación de medidas de seguridad en los mercados.

Días después, en un encuentro que tuvo con locatarios, explicó que la estrategia contra la extorsión en mercados públicos se desarrollará con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); además, se impartirán talleres y pláticas para que los locatarios sepan cuidarse ante este delito.

“Logramos modificar la ley para garantizar que ante delitos de extorsión y ante el intento de extorsión, es decir, no sólo hasta que se consumó el delito, sino alguien que está intentando extorsionar, se convierta en delito grave. Significa que quien quedó detenido por eso, no sale de inmediato o pagando fianza (...), de esa manera vamos a fortalecer mucho, es más, no es necesario una denuncia para atacar los delitos de extorsión. Sólo con avisar, se atiende de inmediato”, señaló. ●

CLARA BRUGADA

Jefa de Gobierno

“No queremos que los mercados sufran extorsión, eso es lo primero, así que vamos a trabajar para liberar a los mercados (declaración del 10 de marzo)”



LOCATARIOS, EN LA MIRA DE GRUPOS CRIMINALES

Agobia pago 'de piso' en mercados

Alcaldías como Cuauhtémoc, GAM, V. Carranza, Coyoacán y Tlalpan concentran las denuncias

DAVID FUENTES

Estructuras criminales asentadas en la capital, ahora se han enfocado en mercados y tianguis de las alcaldías de la zona centro; alcaldías como Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, GAM, Coyoacán y Tlalpan concentran las denuncias de locatarios que aseguran ser víctimas de extorsión por grupos como La Unión Tepito, la Anti Unión, el Cártel de Tláhuac, CJNG o La Familia Michoacana.

Las denuncias ante el MP revisadas por este diario dan cuenta de que los comerciantes pagan desde mil a 5 mil pesos semanales por "derecho de piso", de lo contrario —advertieren los extorsionadores—, atentarán contra sus clientes.

"El fenómeno de la extorsión va en incremento a medida que los grupos criminales van perdiendo fuerza ante los embates de la autoridad, cada que les decomisan droga o detienen a líderes y les decomisan sus bodegas, cierran puntos de venta de droga, es una oportunidad para ellos de extorsionar porque de alguna manera tienen que recuperar ese dinero perdido y la única forma rápida y accesible, es la extorsión", expone Luis Burrola, especialista en seguridad por el Inacipe.

Cifras de la Fiscalía capitalina (FGJ) detallan que apenas el año pasado hubo 5 mil denuncias por extorsión, mientras que en 2023 sumaron 3 mil 800 y en 2022 la cifra cerró en 3 mil.

TEMOR. Para los locatarios, este delito es fatal, pues, por temor, algunos deciden cerrar sus negocios y otros aumentan precios de productos para "recuperar lo perdido".

"Aquí mataron a un carnicero, los otros locales siguen amenazados y no tenemos de otra, sólo pagar si queremos seguir trabajando", expuso bajo anonimato un locatario del Mercado 2 de Abril de la alcaldía Cuauhtémoc, en el que, a pesar de la seguridad, siguen "pagando piso".

En denuncias consultadas, la extorsión llegó incluso a mercados co-

mo La Merced o el de Sonora, donde locatarios son víctimas de los colombianos, con la modalidad 'gota a gota'; "ese problema se conoce aquí, pero nadie quiere hablar, aquí están los extorsionadores, se hacen pasar por clientes, son los de las motonetas", dijo un locatario.

1 MIL a 5 mil pesos ascienden las "cuotas" que exigen extorsionadores a los comerciantes de centros de abasto.

EL DATO

CÁMARAS

Uno de los compromisos que ha hecho la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con los mercados es instalar videocámaras conectadas al C5, tanto al exterior como en el interior, según dijo esta semana en el mercado Martínez de la Torre. Datos del TSJ señalan que solo el 36% del total de detenidos por extorsión son imputados.





AXEL SÁNCHEZ. EL GRÁFICO

Comerciantes dicen que pese a presencia policiaca en el Mercado 2 Abril sigue la extorsión.



#MedioAmbiente

ARBOLADO EN RIESGO

Las denuncias por el derribo de árboles sin autorización en la Ciudad de México se dispararon durante los últimos años ante el avance desmedido de proyectos inmobiliarios

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

Durante los últimos años, las denuncias por las afectaciones al arbolado de la Ciudad de México (CDMX) han crecido más de 600 por ciento en los últimos cuatro años, así lo revelan datos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) que señalan que entre 2020 y 2024 se acumulan más de 2 mil quejas por dicho motivo.

Es importante mencionar que existen casos donde se ha documentado que el desarrollo inmobiliario sin control afecta al arbolado de la capital.

Apenas en el mes de febrero pasado, el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac denunció que los proyectos inmobiliarios en la CDMX han ocasionado la tala de mil 607 árboles desde 2019.

La gravedad de este problema reside en que, de acuerdo con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), los árboles producen oxígeno, purifican el aire, forman suelos fértiles, evitan erosión, mantienen ríos limpios, captan agua para los acuíferos, sirven como refugios para la fauna,

reducen la temperatura del suelo, propician el establecimiento de otras especies, regeneran los nutrientes del suelo y mejoran el paisaje.

“De forma inversa con la destrucción de un bosque o su degradación se libera hacia la atmósfera el carbono que alguna vez fue almacenado, contribuyendo a agravar el problema del cambio climático. Se estima a nivel mundial que el cambio de uso de suelo es una de las fuentes más importantes de Gases Efecto Invernadero”, menciona en su portal electrónico la Semarnat.

El aumento de quejas por tala

De 2020 a 2024, la PAOT ha registrado un total de 2 mil 336 denuncias por afectaciones al arbolado de la Ciudad de México, indican estadísticas del órgano obtenidas a través de la solicitud de información 090172825000195 tramitada ante la Plataforma Nacional de Transparencia.

Los datos analizados indican que, en dicho lapso, las quejas fueron aumentando anualmente. En 2020, la PAOT recibió 85 querellas por afecciones al arbolado en la CDMX.

Para el año 2021, la cantidad de quejas creció a 499, casi cinco veces más que el año pasado.

En 2022, el órgano defensor del medio ambiente a nivel local registró 506 denuncias, siete

querellas más que en 2021 y cinco veces más que en el 2020.

Mientras que para el año 2023, se registraron 602 querellas por afectaciones al arbolado, más del 600 por ciento que lo registrado en 2021. Y, en el 2024, se registraron 623 denuncias, 21 más que en el 2023 y seis veces más que en el 2020.

Las alcaldías con más quejas

La alcaldía donde más se han registrado quejas por afectaciones al arbolado es Benito Juárez con 393 entre 2021 y 2024. Después, le sigue la alcaldía Coyoacán con un total de 239 querellas por dicho motivo.

Posteriormente, se encuentra la alcaldía Iztapalapa con un total de 184 querellas por afecciones al arbolado.

El proceso para denunciar CDMX»

La PAOT señala en su portal electrónico que antes de denunciar alguna poda o el derribo de un árbol, es el derecho de los ciudadanos preguntar a quienes incurren en dicha actividad si cuenta con la autorización emitida por la alcaldía o la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México.

También, indica la PAOT, los ciudadanos pueden preguntar si cuentan con acreditación de podador emitida por la Sedema.



Asimismo, menciona el órgano, en caso de que la respuesta a cualquiera de las dos preguntas sea no, los ciudadanos pueden denunciar por teléfono (al 52-65-07-80); por Internet; o de manera presencial en Medellín 202, planta baja, colonia Roma, en la alcaldía Cuauhtémoc, de lunes a jueves de 9:00 a 18:00 horas y viernes de 9:00 a 15:00 horas.

“En caso de una emergencia deberás solicitar atención al 911, los oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana se encuentran facultados para requerir a los probables infractores la exhibición de sus acreditaciones y autorizaciones”, menciona la PAOT.

También, recomienda la PAOT, no se deben detener los trabajos antes de que los oficiales se presenten, porque para ellos es de importancia la flagrancia de los hechos.

Respecto a las sanciones, artículo 345 BIS del Código Penal del Distrito Federal indica que al que derribe, tale, o destruya parcialmente u ocasione la muerte de uno o más árboles, se le impondrán de tres meses a cinco años de prisión y de 500 a 2 mil días de multa.

Las penas se duplicarán cuando se cometa en un área natural protegida; en un área de valor ambiental; en un suelo de conservación; en una barranca; en un área verde en suelo urbano.

“Cuando una o más de las conductas descritas en el presente artículo resulte cometida a nombre, bajo el amparo o a beneficio de una persona moral o jurídica, a ésta se le impondrá la consecuencia jurídica consistente en la prohibición de realizar determinados negocios u operaciones hasta por cinco años, multa hasta por quinientos días multa, independientemente de la responsabilidad en que hubieren incurrido las personas físicas por el delito cometido”, puntualiza el Código Penal vigente en la CDMX.

Las alcaldías con más quejas por afectaciones al arbolado en la Ciudad de México son Benito Juárez, Coyoacán e Iztapalapa, mismas que acumulan 816 quejas ante la PAOT entre 2021 y 2024

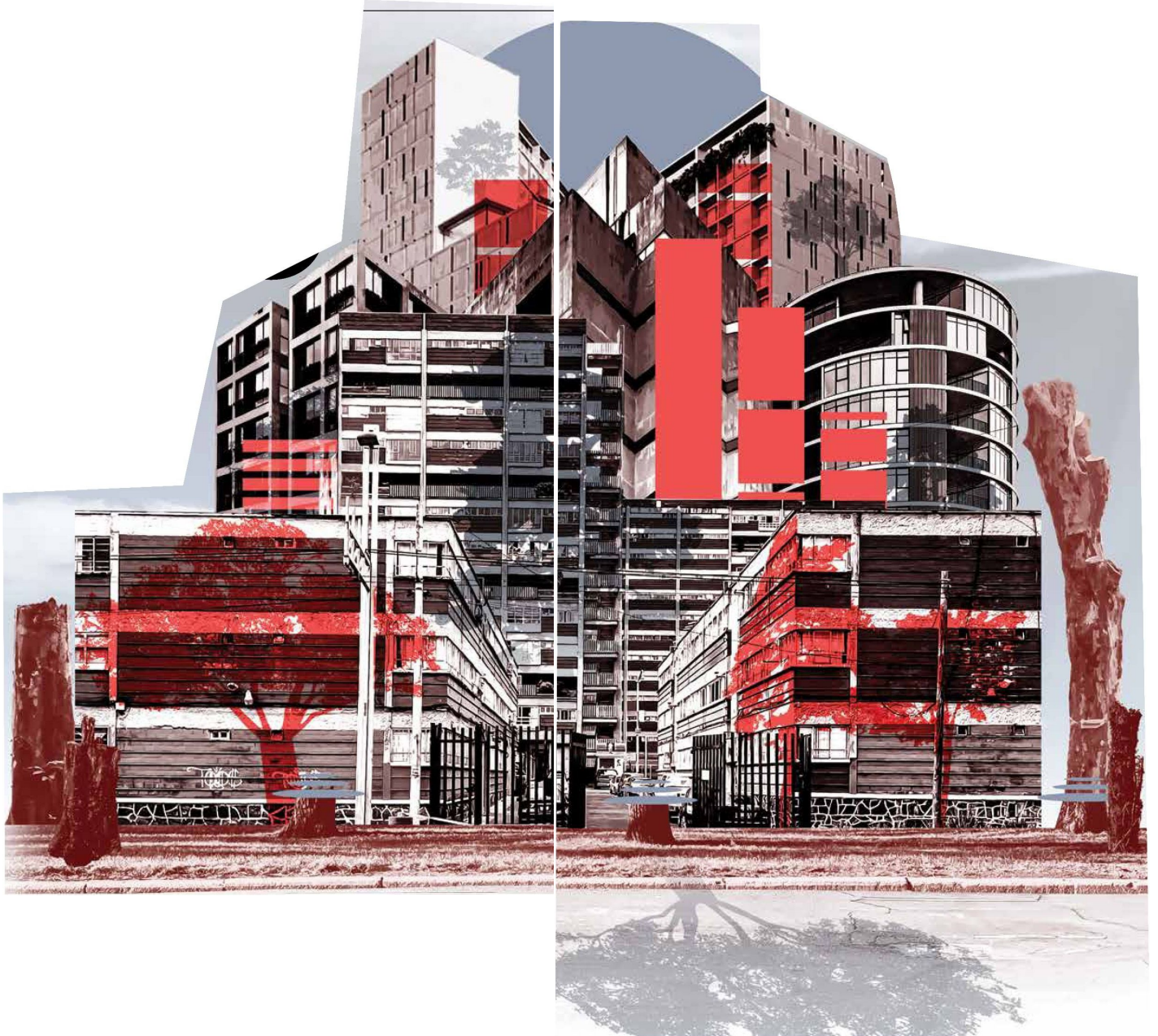
Organizaciones como el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac han documentado que los proyectos inmobiliarios en la capital ocasionaron la tala de mil 607 árboles desde 2019



632%

aumentaron las quejas por afectaciones al arbolado en la CDMX entre 2020 y 2024







Recuperan espacios

Cajas y botes usados por franeleros para apartar lugares cerca del Parque San Lorenzo, en la Colonia Tlacoquemécatl del Valle, fueron retirados ayer en Benito Juárez.

**BLINDARÁN A MUJERES
CON PULSERA DE
SEGURIDAD**

El dispositivo no está a la venta, se brindará a los sectores más vulnerables. En situaciones de peligro se envía una alerta al C2, C4 y C5 **CDMX P. 8**



ESTE MECANISMO YA OPERA EN SINALOA, ESTADO DE MÉXICO Y MORELOS

Pulsera de apoyo a mujeres en peligro llega a la capital del país

Función. Emite alertas a los centros de monitoreo C2, C4 y C5 para que elementos de seguridad acudan con la víctima, explicó el director de la empresa Lincoln Security

ÁNGEL ORTIZ

A simple vista es una pulsera o reloj, sin embargo, es un mecanismo que puede salvar la vida de una mujer en peligro y ya está en la Ciudad de México, explicó Miguel Zamora, director de la empresa Lincoln Security.

Especialistas en seguridad presentaron el dispositivo para las emergencias del sector femenino cuando enfrenen intentos de asalto, agresiones físicas o sexuales, así como secuestro; al activar la alerta, el llamado llegará a los centros de monitoreo como el C2, C4 y C5 del Gobierno de la Ciudad de México para que sean desplegados los elementos de seguridad ante la llamada de auxilio.

A nivel nacional, dijeron los integrantes de esta empresa, las cifras oficiales refieren que hay 10 asesinatos de mujeres diariamente, por ello, esta pulsera será ocupada por niñas, adolescentes, profesionistas o madres de familia que han sido víctimas de algún delito de género; no estará a la venta, las autoridades gubernamentales serán las responsables de entregarlas.

La pulsera antisequestro se encuentra en operación en municipios de Morelos, Sinaloa y Estado de México, donde se han otorgado alrededor de 3 mil 500 de estos dispositivos.

Miguel Zamora, director de Lincoln Security, explicó que tiene como finalidad favorecer la reacción inmediata de autoridades ante casos de secuestro o de potenciales agresiones, pues subrayó que el tiempo es un factor determinante en la intervención de este hecho delictivo.

Detalló que el dispositivo emite una alerta en cuestión de uno o dos segundos desde el momento en que se aprieta el botón de emergencia, la cual es transmitida de manera directa a los centros de monitoreo como el C2, C4 o C5 de de la entidad.

Tras ser recibida la alerta, la cual envía la ubicación de la víctima en tiempo real, los operadores confirman que el botón no se haya activado accidentalmente mediante la solicitud de respuesta de la usuaria, y en caso de no recibirla o no contar con una respuesta de seguridad, los elementos de la policía en el área deben acudir al punto

en un tiempo menor de reacción a los cuatro minutos.

Anabel Ruiz precisó a pregunta de **24 HORAS** que los rangos de edad de muje-

res con uso del dispositivo es de entre los 25 y 40 años; sin embargo, alerta que también menores de edad han requerido usar la pulsera como medida preventiva y disuasoria.

Cabe señalar que desde su puesta en marcha, el sistema registró 180 activaciones reales de emergencia dando como resultado 16 detenciones de agresores.

Este mecanismo no solo tiene injerencia en la víctima, sino que al momento de que un agresor se acerque y la mujer sienta el peligro se activa una alerta potencial"

MIGUEL ZAMORA

Director de Lincoln Security





RESTRICCIÓN. El dispositivo no se vende, las autoridades de Gobierno deben autorizarlas para las personas más vulnerables, dijo Miguel Zamora director de la empresa.



CS: GABRIELA ESCOBAR



Diputados deberán posicionarse, si o sí, sobre las corridas de toros Pág. 02



CDMX. Los legisladores capitalinos subirán al pleno, la próxima semana, la polémica decisión sobre la tauromaquia. / CUARTOSCURO

Corridos de toros dividen a la CDMX, Congreso pone fecha crucial para votación

Legislativo. La Junta de Coordinación Política estableció que el martes 18 de marzo se votará en el pleno la iniciativa ciudadana que busca erradicar la tauromaquia en CDMX

Leonardo Lugo V

Luego de una serie de protestas que enfrentaron a taurinos y activistas animalistas, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México estableció que la iniciativa ciudadana que busca prohibir las corridas de toros será llevada a pleno para su votación el próximo martes 18 de marzo, fecha en la

que todos los diputados, en especial de Morena, deberán tomar una postura respecto al dictamen.

No obstante —previo a la definición de la fecha de votación— el Congreso capitalino fue escenario de manifestaciones por parte de taurinos y antitaurinos.

A temprana hora, matadores y

figuras de la tauromaquia acudieron al Recinto de Donceles, en donde el director de la Plaza México, Mario Zulaica, y el presidente de la Tauromaquia Mexicana, Manuel Sescosse, pidieron a los legisladores “respetar la tradición de la tauromaquia, que por 500 años hemos celebrado”.



El abogado César Cantoral anunció que —en caso de que el Congreso capitalino apruebe la prohibición de las corridas de toros— promoverá un amparo ante el Poder Judicial para suspender la eliminación de la tauromaquia, ya que “se cuenta con 15 días para promover un amparo, podemos acreditarlo ante los jueces federales, tratar de suspender estas iniciativas, y eso es lo que nos toca, porque como minoría, tenemos derecho a ser protegidos”.

La llegada de los taurinos sorprendió a los animalistas, quienes originalmente iban a cerrar el Congreso CDMX a las 12:00 horas, pero su arribo se vio ‘entorpecido’, ya que los taurinos se encontraban a las afueras del Recinto de Donceles, y elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) tuvieron que dividir y encapsular a ambos bandos—que se encontraban a pocos metros de distancia— para evitar trifulcas.

Entre porras a favor y en contra de las corridas de toros, los manifestantes exigían sus derechos, pero cuando salió el diputado del Verde, Jesús Sesma, se encendieron los ánimos, ya que integrantes del gremio taurino lo agredieron lanzándole botellas y comida a la cara, a lo que el legislador respondió con tranquilidad, y luego ingresó al Congreso capitalino.

Ya dentro, el diputado del Verde solicitó un receso para la sesión ordinaria y convocó a una reunión de la Jucopo (en su calidad de presidente), en la cual estuvo presente la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo; el coordinador del PAN, Andrés Atayde; la coordinadora del PRI, Tania Larios; y el coordinador de MC, Royfid Torres, quienes acordaron seguir con el proceso de dictaminación de la iniciativa ciudadana animalista.

Con ello, el viernes 14 de marzo, la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas citará a sesionar para aprobar la iniciativa que busca erradicar la tauromaquia; y después, el martes 18 de marzo, el dictamen sea llevado al pleno del Congreso, donde diputados de todos los grupos parlamentarios deberán votar para aprobar o desechar la permanencia de las corridas de toros.

“Les ruego, les pido que nos

puedan acompañar aquí para poder dar la celebración de lo que ya hemos luchado por tantos años, que es frenar la tauromaquia en esta ciudad”, expresó el legislador del Partido Verde.

“Esta es la primera iniciativa ciudadana en la historia de nuestra ciudad, pero también es la primera vez en la historia del Congreso que va a subir este dictamen al pleno”

Jesús Sesma

Diputado del PVEM



Plan moderno

Ante la posible prohibición de las corridas de toros en CDMX, el diputado de Morena, Pedro Haces Lago planteó modernizar la tauromaquia (con corridas en las que no muera el toro) para no eliminar las ‘tradiciones’ que llevan más de 500 años en la urbe; todo ello, hecho en conjunto entre taurinos y antitaurinos.

“Yo creo que los legisladores debemos ser responsables. Hay otras vías como la modernización, creo que debemos de discutir los no taurinos por un lado, y taurinos por otro (...) tenemos que discutir en conjunto cómo preservar las corridas de toros en la CDMX y modernizarlas. También hay que ser realista, hay que realizar un proyecto conjunto para que haya bienestar animal y haya corrida de toros, no podemos dejar que se pierdan miles de empleos”, señaló en entrevista.

“Los circos se prohibieron y el 80% o 90% de los animales murieron (...) se propone terminar con las corridas, pero ¿cuál es el plan para los 30 mil trabajadores?”, cuestionó.



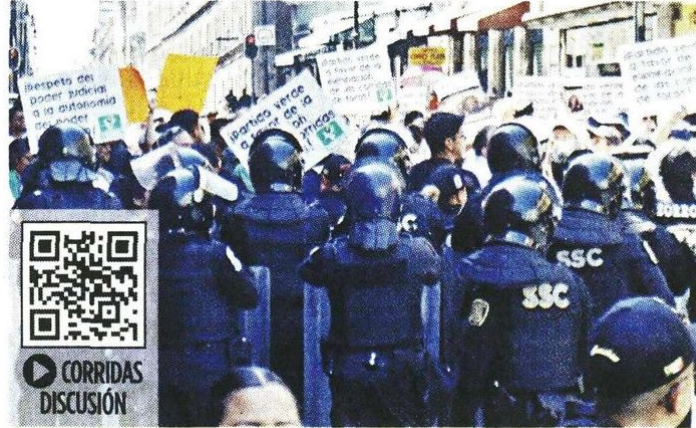


Bandos. La primera iniciativa ciudadana que logrará llegar al pleno genera división. / CUARTOSCURO



Prepara Congreso faena

La iniciativa ciudadana que propone prohibir las corridas de toros se discutirá la próxima semana en el pleno del Congreso de la CDMX. **CIUDAD 2**



Fijan fecha por toros

Afuera de Donceles, el sentir generalizado era de polarización; dentro del recinto, los legisladores se enfocaron en construir acuerdos

EDUARDO CEDILLO

Tras una jornada de protestas, el Congreso capitalino acordó votar en el Pleno, el próximo martes, el dictamen que busca prohibir las corridas de toros.

De acuerdo con la ruta de trabajo, se perfiló que el viernes se realice la votación en comisiones y se habilitó el fin de semana como hábil para que el dictamen tenga suficiente tiempo de publicación.

“Estaremos votándolo en Pleno el día 18 de este mes y, dentro de este comunicado que vamos a sugerir que lea la presidenta, Martha Ávila, vamos a habilitar como días hábiles los días 16 y 17”, afirmó ayer Jesús Sesma, coordinador de la bancada del Partido Verde y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Por la mañana, las intermediaciones de la sede del Poder Legislativo local lucieron repletas de manifestantes, tanto a favor como en contra de la prohibición de las corridas.

Por un lado, tambores, megáfonos, botargas de toros, lonas y cartulinas a favor de la prohibición; por otro, gente vestida de blanco, con sombreros, gritaba consignas a favor de la tradición y en contra de los diputados animalistas.

Las manifestaciones ocurrieron ante la convocatoria de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas —dictaminadora del paquete de reformas que busca prohibir los espectáculos con animales—, que acordó analizar y votar el proyecto de dictamen ayer a las 19:00 horas, en una sesión extraordinaria.

La Comisión arrancó pláticas de manera extraordinaria con miras a presentar un documento en sentido positivo para la Iniciativa Ciudadana.

Diputados animalistas prepararon un cierre simbólico de Donceles para presionar.

En medio de la confrontación de consignas, Sesma, quien es uno de los principales promotores de la prohibición, salió del recinto para saludar a sus simpatizantes.

La tensión incrementó en ese momento.

“Ya no pudimos acceder a las escalinatas del Congreso (...) cuando pasé a hablar con la ‘familia verde’, pues recibí botellazos y frutas, comida. Yo les decía ‘no vengo a discutir con ustedes, ni a generar un conflicto’”, explicó el legislador.



Mientras la sesión avanzaba y las fracciones comenzaban a crear acuerdos, los manifestantes bloquearon los accesos al inmueble.

A las 11:56 horas, el Congreso dictó un receso a su Sesión Ordinaria para que los coordinadores de las bancadas pudieran delinear la ruta de dictaminación. Tardaron poco más de una hora y, al salir, anunciaron la ruta legislativa.

Ante el riesgo de que diputados hicieran vacío a la Comisión, la líder morenista, Xóchitl Bravo, se comprometió a que todos los diputados estuvieran presentes para la votación.

“Es un asunto de interés para todas y para todos y si hay un acuerdo en la Junta de Coordinación, el acuerdo se cumple. Nosotros somos hombres y mujeres de palabra, pero no con los diputados, con la Ciudad”, afirmó.

Una vez que se determinaron los pasos a seguir, manifestantes se replegaron y el Congreso reanudó su sesión.

El lunes el Congreso recibió una notificación de la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia local, en la que se informó el retiro de la suspensión que impedía la dictaminación de la iniciativa.

Ahora, será el viernes cuando el documento podrá seguir su curso legislativo.

Xóchitl Bravo,
coordinadora
de Morena

“Es un asunto de interés para todas y para todos y si hay un acuerdo en la Junta (...), se cumple. Nosotros somos hombres y mujeres de palabra”.

Jesús Sesma,
coordinador
del Verde

“Ya no pudimos acceder a las escalinatas del Congreso (...) cuando pasé a hablar con la ‘familia verde’, pues recibí botellazos y frutas, comida”.





Con consignas y hasta botargas, activistas mostraron frente a Donceles su postura a favor de la prohibición.



Vestidos de blanco y mostrando pancartas, un grupo de personas defendió la realización de espectáculos taurinos.

CRÓNICA: AMIGOS Y ENEMIGOS



EN BLOQUE. Encabezados por Jesús Sesma, quien está a favor de la prohibición, la Jucopo anunció la ruta legislativa.

por toros
Alejandro Mendoza

Aplazan discusión sobre la tauromaquia

El 14 de marzo se debatirá en comisiones y 18 subirá al pleno, acuerdan en el Congreso

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com

La Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México (Jucopo) acordó, tras una serie de protestas ciudadanas a favor y en contra, que el 18 de marzo se discutirá en el pleno la iniciativa ciudadana preferente para prohibir las corridas de toros en la capital del país.

En conferencia de prensa, los coordinadores parlamentarios informaron que llegaron a un acuerdo para que la iniciativa se discuta este viernes 14 de marzo en la Comisión de Puntos Constitucionales y el martes 18 llegue al pleno.

Para cumplir con el plazo legal de 45 días que tienen los diputados para votar esta iniciativa ciudadana preferente, se habilitarán como hábiles los días 15, 16 y 17 de marzo.

“Todo esto para poder garantizar el estricto apego a nuestro reglamento y a nuestra Ley Orgánica y que no tenga cabida ningún recurso de impugnación por absolutamente nadie”, dijo Jesús Sesma, presidente de la Jucopo.

Este acuerdo legislativo suspendió la sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales programada para ayer a las 19:00 horas.

Al respecto, la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, afirmó que cumplirán con este acuerdo, porque son hombres y mujeres de palabra, “pero no con

los diputados eh, con la ciudad, siempre lo dijimos (...)”.

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Daniela Álvarez, adelantó que el dictamen que votarán en próximos días prohíbe las corridas de toros y no incluye a las peleas de gallos, las cuales sí demostraron tener arraigo cultural en Iztapalapa, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

Pedro Haces, de Morena, adelantó su voto en contra de esta propuesta para prohibir la tauromaquia, pues antes de ser diputado es taurino.

Protesta

Ayer, manifestantes a favor y en con-

tra de las corridas de toros bloquearon las inmediaciones del Congreso de la Ciudad de México. Los taurinos llegaron alrededor de las 8:00 horas, y los antitaurinos, a las 11:00, por lo que elementos de la SSC se colocaron en medio de ambos grupos para evitar confrontaciones.

La guerra de porras se hizo evi-

dente y se escucharon gritos como “queremos trabajar”, “Sesma traidor”, “La cultura no es tortura”, “Morena, entiende, la plaza se defiende”, “Toros sí, toreros no”, “La tortura no es arte ni es cultura”, “Torero criminal, al Código Penal”.

Jesús Sesma señaló que al llegar al Congreso recibió un botellazo. ●





Personas a favor de la tauromaquia se congregaron alrededor de las 8:00 horas frente al Congreso de la Ciudad de México.



Alrededor de las 11:00 horas arribaron a la sede del Congreso local, antitaurinos, quienes espesaron consignas como: "La tortura no es arte ni es cultura".



SE CALIENTAN POSTURAS

Blinda la SSC el Congreso para evitar choques entre taurinos y pro animales

ELBA MÓNICA BRAVO

Elementos de la Policía Metropolitana de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local desplegaron un operativo para blindar el recinto del Congreso de la Ciudad de México con vallas metálicas y las calles aledañas, con el propósito de evitar confrontaciones entre trabajadores de la Plaza de Toros México e integrantes del gremio taurino y gallero con agrupaciones a favor de la prohibición de las corridas de toros en la capital, mismas que respaldan la iniciativa ciudadana que reunió más de 27 mil firmas.

Luego de que el lunes pasado la sala constitucional del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México resolvió que los legisladores deben continuar con la revisión de la iniciativa, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local acordó la ruta legislativa, con la que definieron que el 14 de marzo las comisiones unidas votarán el dictamen de la iniciativa y el martes 18 se presentará ante el pleno.

Antes de las ocho de la mañana, a la esquina de Donceles y Allende llegaron miembros de agrupaciones y trabajadores ataviados con camisetas, sombreros y lonas que colocaron en las vallas metálicas en las que se leía "unidos en defensa de la gallística, es historia, tradición, cultura y fuentes de empleo" y "la plaza de toros está presente".

Poco antes de las 11 horas, sujetos identificados como personas a favor de la prohibición de la fiesta brava protagonizaron empujones con los policías, quienes reforzaron el cerco policial con seis líneas de mujeres que dejaron encapsulados a los manifestantes en la calle Allende, por lo que no pudieron llegar a las escalinatas del recinto legislativo ni encontrarse con los taurinos y galleros.

Se mantuvieron con pancartas y al ritmo de batucada coreaban: "la tortura no es arte ni cultura".

Mientras el coordinador del Partido Verde Ecologista de México, Je-

Fija la Jucopo ruta para dictaminar sobre la iniciativa ciudadana que busca prohibir la fiesta brava // Este viernes se votaría en comisiones



sús Sesma, fue increpado por quienes defienden las peleas de gallos y las corridas de toros, que gritaron "¡fuera!", "¡traidor!", "Congreso, entiende, la plaza se defiende", otros le pedían "de la manera más atenta, que se ponga la camiseta de México".

No es un tema laboral

El legislador respondió a José Luis Alegría, miembro del gremio gallístico: "Para nosotros el tema es pro animal, no es un tema laboral que

tenemos que cuidar. Somos los que estamos logrando que en el tema del dictamen nada más se toca el tema de toros, no el de gallos".

Los legisladores pretenden excluir las peleas de gallos porque se requiere hacer consultas a los pueblos indígenas.

Para Yair Gutiérrez, de la organización gallística Tradiciones Unidas por México, de aprobarse la iniciativa será inminente "la afectación económica y cultural; estamos protegiendo todas las tradiciones mexicanas porque es nuestro derecho,

nuestra identidad. No podemos permitir que unas sí y otras no".

Mencionó que en caso de que se apruebe el dictamen "habrá una gran afectación de miles de empleos, de muchas actividades que estaría perdiendo su trabajo".

Por su parte, Diana Ortiz, trabajadora en la plaza de toros, dijo que acudió a la manifestación para

▲ Activistas acudieron al Congreso de la Ciudad de México para manifestarse en contra de las corridas de toros. Exigen que congresistas dictaminen su prohibición en la capital. Foto Cuartoscuro

exigir "que no nos quiten los empleos, que se mantenga la tradición. A final de cuentas (los legisladores) son gente hipócrita, porque comen carne y dicen que no quieren que maten a los animales".



UNA BOTARGA de un toro asistió con simpatizantes del PVEM a manifestarse en favor de la iniciativa ciudadana para prohibir la tauromaquia en la capital, mientras que, del otro lado del cerco policial simpatizantes de la fiesta brava pedían su continuación, ayer.

Chocan manifestantes en favor y en contra

Aplazan discutir freno a las corridas de toros

Por Eunice Cruz
eunice.cruz@razon.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México acordó discutir la iniciativa ciudadana para prohibir los espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, entre ellos las corridas de toros, el viernes en comisiones y, luego, el 18 de marzo en el Pleno.

Ayer, los integrantes de la Jucopo convocaron de última hora a una reunión para acordar qué pasaría con el avance del dictamen, ya que manifestantes taurinos agredieron al legislador del PVEM, Jesús Sesma Suárez, por lo que se declaró un receso de la sesión ordinaria.

EL DATO EL 26 DE FEBRERO una jueza ordenó que los espectáculos de tauromaquia que se autorizan en Ibero Juárez se hagan sin objetos que dañen a los toros.

Después de alrededor de 50 minutos, el legislador del PVEM salió a las escalinatas del recinto legislativo, donde se celebró la resolución con los antitaurinos que acudieron a exigir la prohibición, quienes llegaron desde las 08:00 y se retiraron a las 14:00 horas.

"Lo que hicieron ustedes el día de hoy pasará a la historia, logramos un acuerdo en la Jucopo para garantizar que llegue al Pleno un dictamen procedente de ustedes, de la ciudadanía para que sea discutida la prohibición de la tauromaquia."

"Esta es la primera iniciativa ciudadana en la historia de nuestra ciudad, pero también es la primera vez en la historia de nuestro Congreso, que va a subir este dictamen al Pleno, normalmente siempre se frena en comisiones", mencionó.

El 3 de marzo el Poder Judicial local exhortó a la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso para pausar la discusión de la iniciativa ciudadana luego de que el legislador de Morena, Alberto Vanegas, solicitó analizar posibles daños a los derechos de quienes se dedican

LA JUCOPO del Congreso local acuerda que comisión analice el viernes la iniciativa ciudadana; de ser avalada, la siguiente semana pasará al Senado; Jesús Sesma denuncia agresiones

a esta industria. Opositores criticaron el posicionamiento y acusaron una "intrusión" de otro Poder.

El pasado lunes, el magistrado de la Sala Constitucional del Tribunal Superior de Justicia, Javier Raúl Ayala, resolvió que no había facultades para detener la discusión, por lo cual, ayer los legisladores analizaron el proceso para analizar el dictamen ciudadano.

Sesma Suárez comentó que los días 15, 16 y 17 se habitarán como hábiles, por ello se convocó a los animalistas a respaldar a los legisladores el 18 de marzo a las afueras del Congreso.

El viernes, la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, que preside la diputada del PAN, Daniela Gicela Álvarez Camacho, discutirá el dictamen ciudadano y para que pase al Pleno el 18 de marzo requiere de cinco de nueve votos de los integrantes.

RECLAMO POR AGRESIONES. Previo al acuerdo, los manifestantes taurinos agredieron al legislador Jesús Sesma, pues a su llegada se dirigió con los animalistas para reiterar su apoyo, pero los contrarios respondieron con botellazos, por lo que solicitó la reunión con la Jucopo.

"Cuando pasé a hablar con la familia verde recibí botellazos, comida, les dije que no iba a discutir con ellos ni a generar conflicto; acabo de platicar con el diputado Royfíd (MC), el diputado Atayde (PAN) y la diputada Xóchitl (Morena) para ver si podemos tener un receso y tener una reunión en la Jucopo para ver cuál sería el desahogo de este tema", manifestó el diputado local.

El legislador del Verde aseguró que no tiene ni busca conflictos con nadie, por lo cual lamentó que haya violencia afuera del Congreso donde se discutirá la iniciativa que respaldan más de 27 mil ciudadanos con sus firmas.

5
De 9 integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales deben votar a favor

27
Mil 442 firmas respaldaron la iniciativa ciudadana en contra de la tauromaquia

“ESTA ES la primera iniciativa ciudadana en la historia de nuestra ciudad, pero también es la primera vez en la historia de nuestro Congreso, que va a subir este dictamen al Pleno, normalmente siempre se frena en comisiones”

JESÚS SESMA
Diputado del PVEM

Entre riñas y tensión, la votación legislativa sobre los toros se mandó al 18 de marzo

METRÓPOLI

La iniciativa ciudadana será votada el próximo martes y no habrá cabida para ningún recurso de impugnación en contra, afirmó la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México.



Iniciativa vs corridas de toros se votará el 18 de marzo; frente al Congreso, jaloneos y conatos de riña

La Jucopo aseguró que no habrá cabida para ningún recurso de impugnación en contra de la iniciativa; Morena garantiza cuórum

Fiesta brava

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

La iniciativa ciudadana que pretende prohibir las corridas de toros en la Ciudad de México finalmente será votada el próximo 18 de marzo en el Congreso capitalino y al tratarse de una ley simple sólo necesita 34 votos para ser aprobada; la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas dictaminará la iniciativa el 14 de marzo.

Lo anterior fue informado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso local, quien aseguró que no habrá cabida para ningún recurso de impugnación en contra de esta iniciativa.

El presidente de esta junta, Jesús Sesma, explicó que la votación —que sería este 11 de marzo— se recorrió siete días por la suspensión que ordenó la Sala Constitucional (por un recurso del diputado morenista Alberto Vanegas, que finalmente fue considerado como “improcedente”).

El legislador recordó que se trata de la primera iniciativa ciudadana en la historia de la ciudad y aseguró que marcará la historia de la presente legislatura. También agradeció la voluntad de las y los diputados integrantes de la Jucopo para mantener el diálogo y la coordinación.

MORENA SE COMPROMETE A QUE HABRÁ CUÓRUM

La coordinadora del grupo parlamentario de Morena, Xóchitl Bravo, reconoció el trabajo que se ha hecho durante este procedimiento y aseguró que el día de la votación habrá cuórum por parte de la bancada mayoritaria.

“El congreso de la ciudad de México les dará la cara y lo hará de frente”, dijo firmemente”, dijo firmemente.

Andrés Atayde, coordinador del PAN, se dijo orgulloso y aseguró que fueron escuchadas todas las voces que buscaron de manera formal a la Comisión de Puntos Constitucionales; también aprovechó para felicitar a la diputada Daniela Álvarez (panista) por su trabajo como presidenta de dicha comisión.

El coordinador del partido naranja, Royfid Torres, reconoció a los integrantes de la Jucopo y aseguro que se trata de una oportunidad de condenar las

agresiones que sufrió el diputado Jesús Sesma, quien fue agredido por los manifestantes que defienden la fiesta brava.

SIEMPRE DEBE DE SER POR EL DIALOGO, LA RAZÓN Y NO A TRAVÉS DE LA VIOLENCIA

“No es a través de violencia que van a hacernos cambiar e opinión; no es con



descalificaciones, ni con agresiones como se logrará cambiar la votación. Siempre debe de ser por el dialogo y la razón, no a través de la violencia”, precisó.

“Estamos haciendo historia en este Congreso con esta importante iniciativa ciudadana, se debe de cumplir a cabalidad lo obligado por nuestra legislación. El martes estaremos pendientes de la votación en el pleno de cada uno de los legisladores y seguramente será por el bien de la ciudad”, comentó el diputado

Ernesto Villarreal, del PT, vicepresidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

INICIATIVA DEJARÁ FUERA LA PROHIBICIÓN DE LAS PELEAS DE GALLOS

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Daniela Álvarez, comentó a los medios que la prohibición de las peleas de gallos quedarán fuera de la reforma que pretende prohibir las corridas de toros.

“Las peleas de gallos sí demostraron tener un arraigo cultural en alcaldías como Iztapalapa, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco, a raíz de esto se tendría que hacer una consulta”.

La diputada adelantó que las peleas de gallos se modernizarán y las navajas,

consideradas “como agresivas” quedarán fuera de los espectáculos.

DOCUMENTOS DE DEFENSORES DE LA TAURAMAQUIA CARECEN DE SUSTENTO

La diputada Daniela Álvarez comentó que la información entregada a la Comisión de Puntos Constitucionales por los defensores de la fiesta brava carece de fuentes y estadísticas, lo que hace insostenible el dictamen.

Reveló que ella está a favor de que se prohíban las corridas de toros y que las peleas de gallos se hagan sin navajas.

CELEBRAN DIPUTADOS Y COLECTIVO

A las afueras del Congreso, la decisión de la Jucopo fue celebrada por quienes buscan que la fiesta brava se prohíba en la capital, fue Jesús Sesma quien salió a dar la noticia junto con los diputados del Partido Verde y con Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano. Para este momento, el grupo que defiende las corridas de toros ya se había retirado.

Las y los integrantes del colectivo agradecieron a las y los diputados, también aprovecharon para sacarse fotografías con ellos; juntos, gritaron algunas consignas como “toros sí, toreros no” y “abolición”.

Quienes promovieron la iniciativa ciudadana aseguraron que confían en lo dicho por la Jucopo y en el compromiso de Morena, la bancada mayoritaria, para no faltar a la sesión.

“No nos queda más que esperar. Lo importante es la Junta de Coordinación Política y los líderes de las bancadas ya hablaron; Xóchitl asumió que habrá quórum y en ese sentido está muy fuerte que no hicieran quórum los de Morena. Como esto ya se escaló y escaló en los medios no les conviene faltar el viernes o el martes. No nos inquieta”, comentó a *Crónica* Arturo Berlanga, director en México de AnimaNaturalis ●





Promoventes de la iniciativa ciudadana contra las corridas de toros celebraron la decisión de la Jucopo.



INICIATIVA SERÁ VOTADA EL MARTES

Congreso pospone dictamen taurino

Diputados se reunirán el viernes para debatir y sumar a la propuesta resoluciones positivas y negativas

DANA ESTRADA
iputados del Congreso de la Ciudad de México aplazaron para el próximo viernes 14 de marzo, la creación del dictamen en contra de la corridas de toros. Esa resolución de la Comisión de Puntos Constitucionales deberá ser presentada el próximo 18 de marzo al Pleno, para que todos los congresistas puedan votar y aprobarla o en su defecto desechar la iniciativa.

“Se suspende hoy la junta de puntos constitucionales y el día 14 de este mes tendrá esta comisión la convocatoria para poder discutir el dictamen con el compromiso de que llegue el día 18 al pleno de este Congreso”, aseguró Jesús Sesma, diputado del Partido Verde Ecológico de México (PVEM).

El próximo viernes, a las 12:00 del día, diputados se reunirán para debatir y sumarle resoluciones positivas y negativas a la propuesta ciudadana anti taurina que llegó al Congreso a inicios de enero, y que en el mismo mes el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IE-CM) determinó que cumplía con todos los requisitos para ser analizada por los diputados locales.

“Para poder llevar una de las iniciativas más importantes que ha recibido el Congreso (...) porque proviene de una iniciativa ciudadana, la primera iniciativa ciudadana en la historia de nuestra ciudad”, expresó Sesma en cuanto al dictamen que se realizará el 14 de marzo.

Una vez concluidas las resoluciones escritas por los diputados de todas las bancadas políticas, los puntos serán presentados ante el pleno para someterlo a una votación con los 66 diputados activos.

Mientras los legisladores acordaban tiempos para dictaminar y votar la ley anti taurina, activistas a favor de la erradicación de las corridas de toros se manifestaron ante el Congreso, ocupando las

calles de Allende y Donceles, del Centro Histórico. Y para evitar que el recinto legislativo y sus ocupantes sufrieran algún ataque decidieron blindar el lugar con vallas y policías equipados con escudos para detener el paso de los manifestantes.

Horas después de ambas manifestaciones, los activistas en contra de las corridas de toros celebraron la decisión legislativa, mientras que el segundo grupo, en choque se retiró del lugar.

¿Y LAS PELEAS DE GALLOS?

Por su parte, Daniela Álvarez, diputada del PAN y presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, explicó que la iniciativa ciudadana recibida por el Congreso, además de la eliminación de corridas de toros, también contemplaba la erradicación de las peleas de gallos en la Ciudad de México.

A fin de garantizar que las iniciativas procedan y no se pierdan, tuvo que dividir la propuesta en dos e iniciar con el trabajo legislativo por el tema taurino, y

pausar de momento las peleas de gallos, ya que antes de un dictamen en este rubro, se deben realizar foros de diálogo con habitantes de las alcaldías Iztapalapa, Milpa Alta, Xochimilco y Tlalpan, pues se detectó que esta actividad tiene un arraigo cultural entre sus comunidades.

Sin embargo, los legisladores no tienen todavía una fecha para continuar la consulta sobre las peleas de gallos en la Ciudad de México.

Diputados de Morena han manifestado su desacuerdo con la iniciativa, afirmó Jesús Sesma

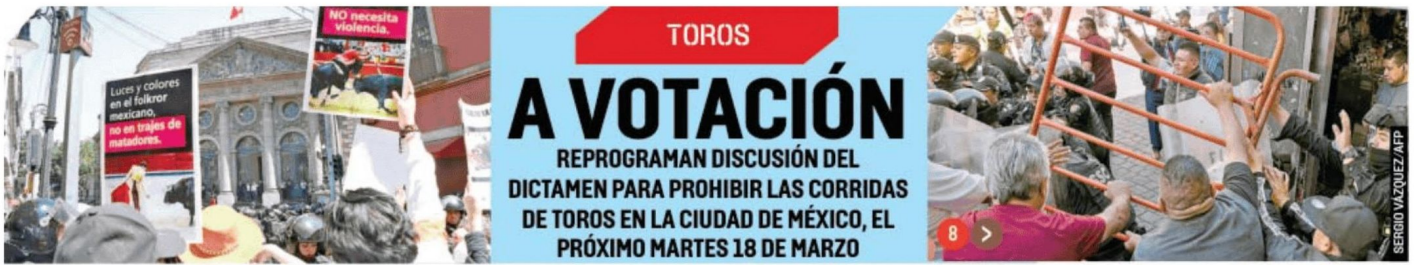
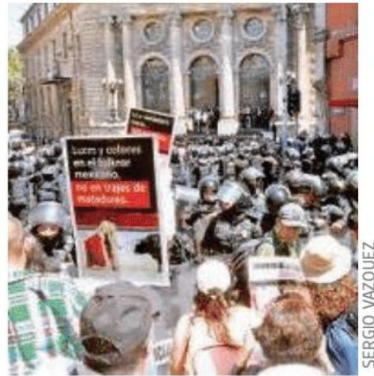




Activistas protestaron ayer en el Congreso de la CdMx en contra de las corridas de toros



Enfrentamientos en el Congreso antes de decidir que se discuta el viernes la prohibición de corridas de toros



Aplazan discusión de corridas de toros

UN AMBIENTE TENSO QUE LLEGÓ AL ENFRENTAMIENTO VERBAL ENTRE TAURINOS Y QUIENES ESTÁN EN CONTRA DEL MALTRATO ANIMAL

ARTURO R. PANSZA

La Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México, reprogramó discusión dictamen para prohibir las corridas de toros en la

Ciudad de México será votado en comisiones este fin de semana y pasará al pleno el próximo martes 18 de marzo.

Un ambiente tenso se vivió afuera del órgano deliberativo se dio el enfrentamiento

verbal entre taurinos y quienes están en contra del maltrato animal, con un presidente de la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) y coordinador del PVEM en el recinto de Donceles y Allende, Jesús Sesma Suárez que fue agredido por quienes de-



fienden la fiesta brava al lanzarle botellas de agua en la cabeza y comida en varias partes del cuerpo, en el momento en que se dirigía hacia el grupo de manifestantes que

defienden a los animales.

Mientras, el diputado de la bancada de Morena en el Poder Legislativo local, Pedro Enrique Haces Lago, uno de los defensores de la tauromaquia en la capital del país, lamentó las agresiones hacia el legislador verde ecologista y consideró que una buena salida en el tema de toros, sería el permitir las corridas sin violencia, que se cambie la forma de llevarlas a cabo, con lo que además se cuidaría la parte del empleo.

ENFRENTAMIENTO EN DONCELES Y ALLENDE

Luego de la reunión que tuvieron para destrabar el tema y en el marco de una serie de manifestaciones de quienes están en contra y a favor de la tauromaquia, los congresistas integrantes de la JUCOPO ofrecieron una conferencia de prensa en la que Sesma Suárez confirmó que se acordó tratar en el pleno el día 18 de marzo el dictamen de la iniciativa ciudadana dirigida a prohibir el maltrato animal en espectáculos públicos, tal es el caso de las corridas de toros, pero previo a ello sesionará la Comisión de Puntos Constitucionales para sacar el documento.

Acompañado de los coordinadores y vicecoordinadores de las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso, en el lobby del recinto, donde se oían las consignas de quienes se manifestaron tanto a favor como en contra de la fiesta brava, el del Partido Verde Ecologista dijo que se decidió que llegue al pleno el dictamen de la iniciativa ciudadana.

"Normalmente siempre se frena en comisiones, pero hoy agradezco públicamente a todas las fuerzas políticas que representamos aquí, en el Congreso de la Ciudad, porque el compromiso es que el día 14 de este mes se votará en la Comisión de Puntos Constitucionales; los días 15, 16 y 17 quedarán como hábiles y el día 18 se presentará al pleno el dictamen", delineó.

Antes, en un encuentro con los animalistas afuera de la sede del Poder Legislativo, los convocó para el martes para que "nos puedan acompañar aquí para poder dar la celebración de lo que ya hemos luchado por tantos años, que es frenar la tauromaquia en esta ciudad". Sin embargo, está abierta la posibilidad de que en la comisión dictaminadora se le haga cambios a la iniciativa

para dar lugar a las corridas de toros sin maltrato animal, como lo propone el morenista Haces Lago.

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, la panista Daniela Gicela Álvarez Camacho, expuso que en el ánimo de construir se acordó sacar del dictamen las peleas de gallos y refirió que está comprobado que la actividad de los galleros tiene arraigo en algunas demarcaciones.

Haces Lago, diputado defensor de la fiesta brava, en entrevista estuvo a favor de que se discuta y vote el dictamen, con la posibilidad de cambiar la forma de llevar a cabo las corridas, de modernizarlas y que no haya violencia hacia el toro, con una defensa de la economía que depende de éstas.



Congreso de la CDMX votará el próximo martes discusión dictamen para prohibir las corridas de toros. SERGIO VÁZQUEZ





Un enfrentamiento entre taurinos y quienes están en contra del maltrato animal. AFP

VOTARÁ CONGRESO DE CDMX EL 18 DE MARZO





ESPECIAL/VARELA/OSAVIA, EL GRÁFICO

GUERRA POR TAUROMAQUIA

Ayer, manifestantes a favor y en contra de las corridas de toros bloquearon las inmediaciones del Congreso capitalino, mientras agentes se colocaron en medio de ambos grupos para evitar confrontaciones. La guerra de consignas se hizo evidente y se escucharon gritos como "Queremos trabajar", "La cultura no es tortura", "Morena, entiende, la plaza se defiende", "Toros sí, toreros no". La Junta de Coordinación Política del Congreso de la CDMX acordó, tras la serie de protestas ciudadanas a favor y en contra, que el 18 de marzo se discutirá en el pleno la iniciativa para prohibir las corridas de toros en la capital. Líderes parlamentarios informaron que llegaron a un acuerdo para que se discuta el viernes 14 en la Comisión de Puntos Constitucionales y el martes 18 llegue al pleno.



DEFINICIÓN. Policías amurallaron las calles aledañas al Congreso local, donde grupos de animalistas y defensores de las corridas de toros se enfrentaron por la discusión de la iniciativa ciudadana para prohibir la *fiesta brava*, que se votará el 18 de marzo **CDMX P.9**



MIGUEL MARTÍNEZ CORONA

ANIMALISTAS AFIRMAN QUE NO HAY NADA ESCRITO Y SEGUIRÁN LUCHANDO

Congreso en llamas; iniciativa antitaurina se votará en 7 días

Acorralado. El diputado de Morena, Alberto Vanegas, rechazó que su objetivo fuera frenar el proyecto de ley

RODRIGO CEREZO

La Ciudad de México está a siete días de convertirse en la primera entidad del país en prohibir las corridas de toros, ya que la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas del Congreso capitalino sesionará el 14 de marzo para dictaminar la iniciativa preferente contra la fiesta brava y espectáculos con animales, con el fin de ser votada en el pleno el 18 de marzo.

En medio de la discusión sobre el proyecto, taurinos y activistas pro animales se manifestaron al exterior del recinto Legislativo de Donceles. Con lonas y pancartas, empresarios y simpatizantes de la fiesta brava exigieron a diputados no prohibir las corridas en la capital.

Por su parte, activistas e impulsores de la iniciativa ciudadana contra espectáculos públicos, privados e itinerantes con animales, llamaron a legisladores a definir

su postura y no dilatar el dictamen para ser votado en el pleno.

La adversidad entre ambos grupos se avivó, por lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) intervinieron entre los jaloneos y agresiones por parte de taurinos hacia diputados y activistas, incluso, algunos se confrontaron con el cuerpo policial, por lo que fueron encapsulados.

La tensión también se vivió al interior del Congreso local. En medio

de la presencia de manifestantes, el coordinador parlamentario del Partido Verde, Jesús Sesma, pidió a Morena decretar una pausa a la

sesión y sostener una reunión con la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Posteriormente, el también presidente de la Jucopo, anunció la extensión del plazo para dictaminar la iniciativa y discutirla el 18 de marzo.

“La suspensión de la Sala Constitucional del Poder Judicial de la Ciudad de México llegó el 3 de marzo y se levantó el día 10. Eso nos da 7 días para retomar el proceso”, dijo.

Pese al acuerdo, animalistas reaccionaron con reserva, al asegurar que nada está definido aún en el Congreso.

“No estamos confiados, porque (...) lo que ha mantenido a la tauromaquia viva es la corrupción y el tráfico de influencias”, aseguró Sofía Morín, impulsora de la iniciativa.



Ante los señalamientos sobre un doble discurso respecto al bienestar animal, el morenista Alberto Vanegas rechazó frenar la iniciativa ciudadana mediante el recurso promovido en el Poder Judicial local.

“Lo que yo hice fue consultarle a la Sala Constitucional sobre el derecho de consulta a pueblos originarios, nunca pedí que se suspendiera”, aseguró en entrevista con **24 HORAS**.

Respecto a si la percepción de su labor se vería afectada, consideró el tema como una confusión. “Parecía que yo quería detener la iniciativa, nunca se lo solicité a la Sala Constitucional, ellos lo hicieron”, argumentó.

Por separado, el diputado Pedro Haces Lago, quien se ha pronunciado a favor de la fiesta brava, respaldó a su compañero al asegurar que existe una doble narrativa en torno al recurso presentado por el congresista.

“Vanegas no obstaculizó, no hay que crear narrativas en contra de un diputado que está iniciando con su vida política”, señaló.



Son personas que no juegan limpio, hacen artimañas políticas, jurídicas (...) No estamos confiados y vamos a seguir presionando en estos días, sin embargo, reconozco que es un logro que se esté haciendo esta negociación”

SOFÍA MORÍN

Impulsora de la iniciativa



DISPUTA. Activistas y taurinos se enfrentaron a las afueras del Congreso local; debido a las agresiones, tanto a manifestantes como a uniformados, los inconformes fueron encapsulados.



Taurinos y antitaurinos se enfrentan; presidente de Jucopo es agredido

FUE NECESARIA LA intervención de los “No Granaderos” de la SSC en la violenta confrontación

HÉCTOR CRUZ

Entre “zapes”, empujones, agua –de todos los sabores–, fruta, jalones de cabellos y golpes, fue víctima el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Jesús Sesma Suárez, en el violento enfrentamiento de aficionados taurinos y trabajadores de la Plaza de Toros México, contra quienes están en contra de las corridas de todos, quienes, además, bloquearon calles aledañas al Congreso de la capitalino, toda vez que, unos exigen detener la iniciativa ciudadana que prohíbe las corridas de toros en la capital y, otros, que sean suspendidas.

Por ello, fue necesaria la intervención de los “No-Granaderos”, adscritos a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que desde temprana hora, más bien de madrugada, establecieron un amplio operativo en los alrededores del Antiguo Palacio de Donceles, para evitar lo que ocurrió: enfrentamiento entre ambos bandos.

Y es que se preveía que este martes, a las 19:00 horas, la Comisión de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas sesionara para sacar el dictamen que impida la fiesta brava, así como reducir el maltrato animal en las peleas de gallos.

Al querer hablar con los manifestantes, el presidente de la Jucopo y coordinador del PVEM, Jesús Sesma, promotor de dicha iniciativa ciudadana, fue “agredido” por los taurinos, sobre todo porque esto ocurrió el contingente que él anunció llegarían para apoyar la prohibición de las corridas de toros.

En entrevista posterior, el peveamista explicó que pedirá una reunión urgente con todos los coordinadores de los grupos parlamentarios, para fomentar el tema y ver si hay condicio-

nes para ver “cuál sería el desahogo de este tema. Siempre que haya voluntad política se pueden hacer muchas cosas”, comentó con el rostro enrojecido y con huellas de la agresión de que fue víctima.

“Esperemos encontrar con todos los coordinadores y vicecoordinadores de la Junta de Coordinación Política una ruta para que hagamos un buen papel. Creo que el Poder Legislativo hasta el día de hoy se ha mantenido con un estándar que no queremos perder”, señaló y más tarde anunció la ruta jurídica para resolver este controvertido tema.

En tanto, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Daniela Álvarez Camacho, del PAN, recordó que el dictamen que hoy pondría discutirse, “es a favor de prohibir las corridas de toros y de que las peleas de gallos se hagan sin navajas”.

Asimismo, sostuvo que en artículos transitorios se daría un tiempo de gracia para el retiro de este espectáculo, “para que no afectemos y no pase lo que pasó en su momento con los circos, que abandonaron a los animales. Ahorita estamos haciendo una mesa con taurinos y antitaurinos, para que podamos platicar respecto a este tema”, añadió.

Refirió que el tema de gallos quedaba fuera de la discusión, porque quedó demostrado que sí tiene arraigo cultural en alcaldías como Iztapalapa, Milpa Alta, Tlalpan, Xochimilco, entre otros.

“Esto sí se tendría que llevar a través de una consulta. Sin embargo, la parte de las navajas, que sí es una parte agresiva y que atenta contra, se quitó”, enfatizó. ●

“¡Toros sí, desempleo no!”;
“¡(Jesús) Sesma traidor con las tradiciones no!”;
“¡Queremos trabajar!”;
“¡Cultura y tradiciones, sí!”;
“¡Morena entiende, la Plaza (de Toros) se defiende!”;
fueron algunas de las muchas consignas que repitieron constantemente los primeros manifestantes que llegaron a la esquina de Donceles y Allende.



EL DATO

EL TORO de lidia es una raza creada a partir de ganado autóctono español. Este tipo de bovinos son utilizados específicamente para las corridas de toros o Fiesta Brava.



Los manifestantes bloquearon calles aledañas al Congreso capitalino. Cuartoscuro



Urgen en Tlatelolco por mayor seguridad

SELENE VELASCO

Ante los recientes hechos violentos en Tlatelolco, vecinos del complejo habitacional exigieron mayor seguridad de forma permanente, así como vigilancia constante, videocámaras, atención a personas en situación de calle, alumbrado y módulos policiales.

REFORMA constató la presencia de agentes realizando rondines a pie y en motocicleta, incluso dentro de las unidades habitacionales, además de la instalación de carpas con uno o dos elementos.

Sin embargo, residentes urgieron que las medidas se mantengan a largo plazo, pues antes del ataque a balazos en contra de dos personas en Insurgentes Norte y el hallazgo del cuerpo de una mujer en una jardinera, no había presencia policial ni iluminación adecuada.

“Ahorita andan ‘sobres’ (con) el que la estaba tratando de enterrar. Pasan caminando los policías y ahorita en moto, pero siempre está muy solo y no es de siempre que anden”, apuntó Romana, habitante de la unidad habitacional.

En el lugar donde se encontró el cuerpo de una joven el sábado y ocurrió el ataque con arma de fuego días antes, los vecinos colocaron lonas advirtiendo a delincuentes sobre la presencia de cámaras de videovigilancia.

Sin embargo, Bianca, quien ha vivido ahí por 30 años, lamentó que en las áreas comunes apenas hay iluminación y que, salvo en horarios escolares, estas quedan solas y a oscuras.

“Siempre estamos peleando, porque, donde debe de haber luz, no la hay. Y las luces que vinieron y pusieron son insuficientes, está oscuro. Es como terrorífico, o sea, igual he ido disfrazada para que no te vean cuerpo de mujer, porque hasta eso da

miedo”, lamentó.

“No hemos visto policías, más que los primeros dos días, unos policías que estaban aquí, ahorita ya no”.

Aunque en el sitio donde se encontró el cuerpo de la joven aún se mantenía la cinta de precaución y se habían dejado flores y veladoras, la presencia policial ya era mínima ayer.

Pedro, padre de familia y vecino de la zona, indicó que la inseguridad afecta tanto a niños como a adultos y que la vigilancia es intermitente.

“Sí había a veces policías, pero no muy constante y hay algunas zonas a donde sí falta iluminación y donde se queda solo, por ejemplo, aquí, ¿no? Ya más tarde, pues ya está más solo”, dijo.

La Administración de Alessandra Rojo de la Vega informó que se dispuso la presencia permanente de 10 elementos de la Policía Auxiliar en Tlatelolco tras peticiones de residentes.

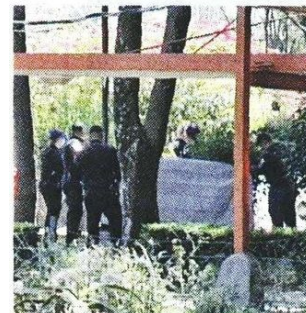
“Se acordó fortalecer la comunicación y reforzar acciones en seguridad pública que contempla el programa Blindar Cuauhtémoc”, subrayó.

“Además, se estableció implementar senderos seguros, el rescate de módulos de vigilancia policial que se encuentran en situación de abandono, para lo cual solicitó el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC); asimismo, los vecinos solicitaron mejorar la iluminación en la zona”.

Historial de agresiones

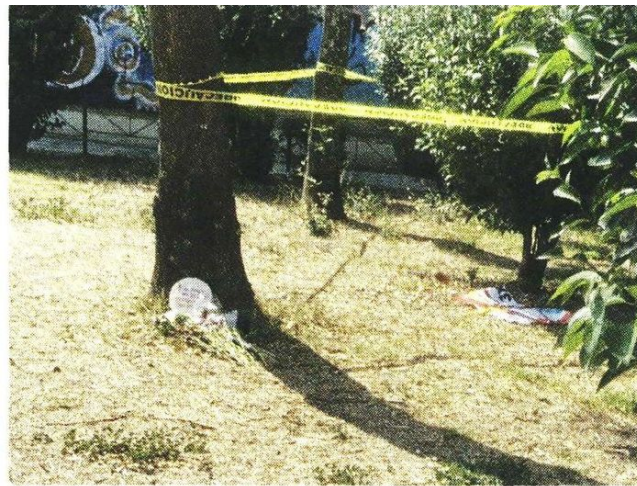
En los últimos meses, estos hechos delictivos se han registrado en Tlatelolco.

- **2024, NOVIEMBRE 16:** dos sujetos intentaron invadir un departamento en la Unidad Habitacional Tlatelolco, provocaron el incendio del inmueble.
- **DICIEMBRE 14:** un hombre, de entre 20 y 25 años, fue asesinado por dos hombres que huyeron en motocicleta. El crimen ocurrió entre los edificios Pipila y el Teatro Ferrocarrilero.
- **2025, FEBRERO 27:** dos trabajadores del sector salud público, un hombre de 40 años y una mujer de 30, fueron asesinados a balazos en las inmediaciones de la Torre Insignia
- **MARZO 8:** restos humanos fueron hallados envueltos en una bolsa de plástico y dentro de un bote en un área verde, al lado del edificio José Antonio Torres.



**Bianca,
vecina de Tlatelolco**

“ Siempre estamos peleando, porque, donde debe de haber luz, no la hay. Y las luces que vinieron y pusieron son insuficientes, está oscuro”.



■ En el sitio donde fue encontrado el cuerpo de una mujer el sábado continúa acordonado.



Selene Velasco

■ Vecinos urgieron por videocámaras de vigilancia y la presencia de agentes, pues los pasillos se quedan solos.



Rinde frutos la presión vecinal; la alcaldía Cuauhtémoc refuerza vigilancia en Tlatelolco

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Luego de dos días de protestas de vecinos de Tlatelolco que demandan mayor seguridad ante el incremento de la violencia, autoridades de la alcaldía Cuauhtémoc determinaron reforzar la vigilancia en la unidad habitacional con un incremento de 40 por ciento de presencia policiaca.

Tras una reunión que sostuvieron con residentes del lugar, se acordó crear senderos seguros, rehabilitar los módulos de seguridad que se encuentran abandonados y fortalecer la comunicación de la alcaldía con los habitantes.

Ante el hallazgo del cuerpo sin vida de una mujer, justo el día de la conmemoración contra la violencia hacia este sector, los vecinos decidieron *tomar* las calles e impedir el paso de vehículos para obligar a las autoridades a atender los hechos delictivos a los que se han visto expuestos y que van en aumento.

Reclamos y peticiones

En un documento enumeraron reclamos y peticiones, entre éstas falta de vigilancia y desatención por la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega.

Además, el aumento de personas en situación de calle que utilizan las áreas verdes para hacer sus necesidades, lo cual representa para los vecinos un foco de infección.

También indicaron que hay zonas sin luz que son aprovechadas por la delincuencia para cometer asaltos y robos a casas habitación.

Ante el descuido, los vecinos señalaron que los hechos delictivos se han tornado más violentos, como fue el caso de los trabajadores de salud asesinados y el feminicidio del fin de semana pasado.

Los reclamos tuvieron eco y, luego de la protesta, la alcaldía dispuso el aumento de la presencia policial y reforzar acciones en seguridad pública que se desarrollan mediante el programa Blindar Cuauhtémoc.

En la actualidad, elementos de la Policía Auxiliar adscritos a la alcaldía Cuauhtémoc implementan dispositivos de seguridad en cinco instituciones de educación básica localizados en Tlatelolco.

Para responder a los vecinos, también se solicitó el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y la alcaldesa llamó a la Secretaría del Bienestar e Igualdad Social para atender las diferentes demandas vecinales, específicamente las relacionadas con personas en situación prioritaria, cuya atención corresponde a la dependencia.



VECINOS DE TLATELOLCO

Viven con miedo tras hechos de violencia

ERICK GÓMEZ

La gente dice no sentirse segura para salir por las noches

Los habitantes de Tlatelolco, en la alcaldía Cuauhtémoc, viven con miedo, pues aseguran que han dejado de transitar con tranquilidad entre los pasillos de la zona. Aseguran que tras los hechos de violencia, la inseguridad ha tomado el control del lugar.

La incertidumbre y el miedo han cambiado el día a día en la vida de quienes alguna vez disfrutaron de caminar libremente por sus alrededores.

La falta de vigilancia y la escasa iluminación han convertido algunos pasillos y áreas verdes en puntos críticos para la delincuencia, donde no solo ocurren robos, sino ataques armados e incluso el abandono de cuerpos sin vida.

La violencia ha escalado a niveles

alarmantes y los vecinos aseguran que la respuesta de las autoridades no han sido suficientes para garantizar la tranquilidad de los habitantes.

El hallazgo de una mujer envuelta en cobijas el pasado 8 de marzo, marcó un punto de quiebre para la comunidad.

Los habitantes aseguran haber solicitado mayor presencia policial en múltiples ocasiones, pero no recibieron respuesta, no fue hasta después de este macabro descubrimiento que comenzaron a notar la presencia de más uniformados patrullando la zona.

Sin embargo, muchos temen que esta vigilancia sea temporal, un simple acto reactivo ante la presión mediática y vecinal. "Solo están aquí porque encontraron el cuerpo, pero en cuanto se calme la situación, desaparecerán otra vez", comenta un vecino preocupado.

El problema de la inseguridad se agrava con la falta de alumbrado público, el robo de focos y cableado, atribuido



LUIS A. BARRERA

El hallazgo de una mujer envuelta en cobijas el pasado 8 de marzo, marcó un punto de quiebre para la comunidad

en parte a personas en situación de calle que habitan en la zona, ha dejado muchas áreas bajo la oscuridad, facilitando el actuar de los delincuentes.

"No sabemos cómo puedan reaccionar bajo el efecto de alguna sustancia", expresa una locataria, recordando un episodio en el que vio a un hombre caminando desnudo entre las unidades habitacionales.

Si bien algunos residentes no han sido víctimas directas de la violencia, las historias de quienes sí han sufrido asaltos o han presenciado hechos violentos los mantienen en constante estado de alerta. "De vez en cuando se escuchan

balazos, y eso te deja pensando en quién pudo haber sido esta vez", señala otro habitante.

La comunidad de Tlatelolco no solo pide más vigilancia, sino acciones estratégicas que garanticen una seguridad real y duradera. Entre sus principales demandas destacan la reactivación de las casetas de seguridad que alguna vez resguardaron la zona y una redistribución más efectiva de los patrullajes.

"No sirve de nada que vayan todos juntos en caravana; así es más difícil que atrapen a los delincuentes", argumentan los vecinos, quienes piden rondines mejor organizados.

AUMENTAN PRESENCIA DE POLICÍAS

Vecinos viven con miedo en Tlatelolco

ÉRICK GÓMEZ
La Prensa

Señalan que la falta de iluminación y de vigilancia ha impactado en la inseguridad de la zona

Los habitantes de Tlatelolco, en la alcaldía Cuauhtémoc, dejaron de transitar con tranquilidad entre sus unidades habitacionales, pues la inseguridad ha tomado el control de sus calles.

La incertidumbre y el miedo han cambiado el día a día en la vida de quienes alguna vez disfrutaron de caminar libremente por sus alrededores.

La falta de vigilancia y la escasa iluminación, afirman, convirtieron algunos pasillos y áreas verdes en puntos críticos para la delincuencia, donde no sólo ocurren robos, sino ataques armados e incluso el abandono de cuerpos.

La violencia ha escalado a niveles alarmantes y los vecinos consideran que la respuesta de las autoridades no han sido suficientes para garantizar la tranquilidad de los habitantes.

El hallazgo de una mujer envuelta en cobijas el pasado 8 de marzo marcó un punto de quiebre para la comunidad.

Los habitantes aseguran haber solicitado mayor presencia policial en múltiples ocasiones, pero no recibieron respuesta, no fue hasta después de este descubrimiento que comenzaron a notar la presencia de más uniformados patrullando la zona.

Ayer, la alcaldía informó que reforzó la seguridad con un incremento del 40 por ciento de la fuerza policial. Sin embargo, muchos temen que esta vigilancia sea temporal, un simple acto reactivo ante la presión mediática y vecinal.

"Sólo están aquí porque encontraron el cuerpo, pero en cuanto se calme la situación, desaparecerán otra vez", comentó un vecino preocupado.

El problema de la inseguridad se agrava con la falta de alumbrado público, el robo de focos y cableado, atribuido en parte a personas en situación de calle que habitan en la zona, ha dejado muchas áreas bajo la oscuridad, facilitando el actuar de los delincuentes.

"No sabemos cómo puedan reaccionar bajo el efecto de alguna sustancia", expresó una locataria, recordando un episodio en el que vio a un hombre caminando desnudo entre las unidades habitacionales.

Si bien algunos residentes no han sido víctimas directas de la violencia, las



LUIS BARRERA / LA PRENSA

Vecinos colocaron una ofrenda donde hallaron el cuerpo de una mujer

RESIDENTE DE TLAHELCO
“(Los policías) sólo están aquí porque encontraron el cuerpo, pero en cuanto se calme la situación, desaparecerán”

historias de quienes sí han sufrido asaltos o han presenciado hechos violentos los mantienen en constante estado de alerta. “De vez en cuando se escuchan balazos, y eso te deja pensando en quién pudo haber sido esta vez”, señaló otro habitante.

La comunidad de Tlatelolco también

pide acciones estratégicas que garanticen una seguridad real y duradera.

Entre sus principales demandas destacan la reactivación de las casetas de seguridad que alguna vez resguardaron la zona y una redistribución más efectiva de los patrullajes.

“No sirve de nada que vayan juntos en caravana, así es más difícil que atrapen a los delincuentes”, argumentan los vecinos, quienes piden rondines mejor organizados y permanentes.

Apenas el lunes por la noche, los colonos cerraron Avenida Insurgentes Norte, esquina con Eje 2 Manuel González, colonia Unidad Habitacional Noñoalco Tlatelolco, por más de 30 minutos. Con veladoras en la mano se colocaron a lo ancho de la vialidad exigiendo seguridad.

Cuauhtémoc pide a Sedena blindar zona de Tlatelolco

Debido a la creciente incidencia de delitos como robo a mano armada, asesinatos, extorsiones y narcomenudeo, la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, hizo un llamado a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y Guardia Nacional a coordinar esfuerzos para reforzar la seguridad en la Unidad Habitacional Tlatelolco.

“Se ha hecho un llamado varias veces a que estén pendientes, entonces es momento de hacer un llamado público, por petición de las vecinas y vecinos. Nosotras estamos de la mano con los tres órdenes del gobierno”, subrayó.

Rojo de la Vega invitó a representantes de dependencias federales para que retomen su participación en la Mesa de Construcción de Paz, a fin de coordinar esfuerzos y atender las diferentes demandas de vecinas y vecinos, especialmente las relacionadas con personas en situación prioritaria.

Por otro lado, la alcaldesa informó que reforzó la seguridad en la zona de Tlatelolco con un incremento del 40 por ciento en su estado de fuerza.

Durante la sesión de este martes de la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad, la

titular de Cuauhtémoc apuntó que luego de reunirse con residentes de la Unidad Habitacional Tlatelolco, se acordó fortalecer la comunicación y reforzar acciones en seguridad pública que contempla el programa Blindar Cuauhtémoc.

Como parte de las acciones en beneficio de los colonos, se estableció implementar senderos seguros, mejorar la iluminación de la zona y el rescate de módulos de vigilancia policial que se encuentran en situación de abandono, para lo cual la alcaldesa solicitó el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina.

Adicional a estas medidas, Rojo de la Vega recordó que actualmente los elementos de la Policía Auxiliar adscritos a la Cuauhtémoc implementan dispositivos en cinco instituciones de educación básica en Tlatelolco.

/RODRIGO CEREZO

40%

se incrementó el estado de fuerza de la policía de la demarcación para vigilar la zona

Iniciamos el día con la Mesa de Seguridad con autoridades locales y federales. Para nosotras es prioridad esta coordinación por el bien de quienes viven y visitan la Cuauhtémoc”

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
Alcaldesa de Cuauhtémoc



ACCIONES. La alcaldesa Rojo de la Vega se reunió con residentes de la Unidad Habitacional Tlatelolco y se acordó fortalecer la comunicación y reforzar acciones en seguridad pública.



Vigilan Tlatelolco más policías tras cuerpo hallado

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

LA ALCALDÍA Cuauhtémoc informó que luego de que el sábado se halló el cuerpo de una mujer en un cesto, en Tlatelolco, incrementó 40 por ciento la presencia de elementos policiales en la zona.

En la Mesa de Construcción de Paz y Seguridad, autoridades indicaron que se reunieron con residentes de la Unidad Habitacional Tlatelolco, quienes solicitaron más seguridad, así como iluminación.

La alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, destacó la atención a los vecinos.



Foto: Especial

65

Feminicidios
registró la Fiscalía
capitalina en 2024

ALESSANDRA
Rojo de la Vega,
en reunión, ayer.



PIDEN VECINOS PRESENCIA POLICIAL EN TLATELOLCO

AFIRMA LA PRIISTA MAXTA GONZÁLEZ

Durante el fin de semana fue encontrado el cuerpo de una mujer envuelto en cobijas

SANTIAGO R.
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La diputada local del PRI, Maxta González, dijo al Diario Basta que es preocupante saber que en el marco del Día Internacional de la Mujer haya personas que se sientan impunes por dejar el cuerpo de una fémina al aire libre, cómo sucedió en la primera sección de Tlatelolco, en la alcaldía Cuauhtémoc.

La priista mencionó que tiene que existir más presencia policial en la primera sección de Tlatelolco debido a que solo dos elementos cuidan una zona en donde viven miles de familias. “Lo que los ciudadanos piden es que haya de 10 a 15 policías por cada sección, cuidando los pasillos de Tlatelolco. También piden que haya más luminarias, así como cámaras de vigilancia que estén conectadas al C5”.

Durante el fin de semana fue encontrado el cuerpo de una mujer envuelto en cobijas y colocado en un cesto de plástico. La persona fue hallada por vecinos de la primera sección de la unidad habitacional Tlatelolco. La diputada local también respondió a Basta que activar de nuevo la alerta de género en la

Ciudad de México implica ponderar y revisar el trabajo de los centros de justicia para las mujeres, así como las LUNAS.

También revisar qué tan capacitada está la policía de la Ciudad de México en temas de género y además conlleva analizar cuál es el presupuesto adecuado en seguridad. Mencionó que en el Gobierno de Clara Brugada se ha hecho unapolítica más mediática en la protección de mujeres y “eso ha afectado mucho las acciones reales”.

“Le pido al Gobierno de la Ciudad de México cómo es la dinámica en el vínculo entre las LUNAS, la Secretaría de las Mujeres, el Centro de Justicia para Mujeres, los Puntos Violetas y todas instancias que ha hecho el gobierno con las alcaldías”.

MAYOR



· La capital fue la entidad con más feminicidios, solo por detrás del Estado de México





· Solicitan al menos entre 10 y 15 policías por cada sección



GAM refuerza seguridad con carpas de policía en cruces viales

NOEL F. ALVARADO

A partir de ayer los cruceros viales que fueron identificados en zonas de alta incidencia delictiva en la alcaldía Gustavo A Madero, son vigilados por elementos de la Policía Auxiliar.

El alcalde Janecarlo Lozano implementó un esquema de seguridad en los cruceros viales de alta afluencia, por medio de carpas itinerantes los policías previenen ilícitos y realizan patrullajes.

Actualmente, la demarcación cuenta con diez carpas rotativas y se reubican semanalmente según los resultados de la incidencia delictiva que analiza diariamente en las "Mesas por la Construcción de la Paz".

En dichas mesas de trabajo participa el alcalde Janecarlo Lozano y los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) la Policía Auxiliar (PA) la Policía Bancaria Industrial (PBI) La Guardia Nacional (GN) el Ejército y la Marina.

De acuerdo con Janecarlo Lozano se ha detectado que los alrededores de los centros comerciales son puntos de alta vulnerabilidad, en especial por el robo de vehículos, principalmente motocicletas de repartidores de aplicación. Las denuncias de estos delitos permiten actualizar las estadísticas y mejorar la estrategia de seguridad.

"En Gustavo A Madero no vamos a descansar hasta regresar la tranquilidad a las familias, mi compromiso como alcalde es que vamos a colaborar para prevenir los delitos de bajo impacto, las alcaldías nos debemos hacer responsables de la seguridad de la ciudadanía", dijo el alcalde Janecarlo Lozano.

CORTESÍA: ALCAJIA GAM



Los módulos fueron instalados en los puntos de mayor tránsito dentro de la demarcación



La GAM instala carpas de policías en torno a centros comerciales

La demarcación cuenta con diez carpas rotativas y se reubican semanalmente según los resultados de la incidencia delictiva que se analiza diariamente en las "Mesas por la Construcción de la Paz"

Seguridad

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Los cruceros viales que fueron identificados en zonas de alta incidencia delictiva en la alcaldía Gustavo A. Madero, son vigilados por elementos de la Policía Auxiliar.

El alcalde Janecarlo Lozano implementó un esquema de seguridad en los cruceros viales de alta afluencia, por medio de carpas itinerantes los policías previenen ilícitos y realizan patrullajes.

Actualmente, la demarcación cuenta con diez carpas rotativas y se reubican semanalmente según los resultados de la incidencia delictiva que analiza diariamente en las "Mesas por la Construcción de la Paz".

En dichas mesas de trabajo participa el alcalde Janecarlo Lozano y los mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) la Policía Aiuxiliar (PA) la Policía Bancaria Industrial (PBI) La Guardia Nacional (GN) el Ejército y la Marina.

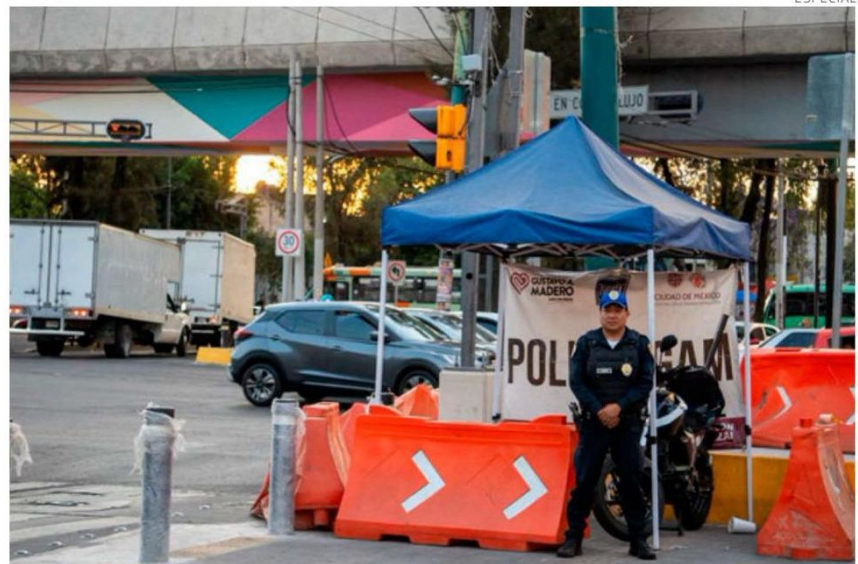
De acuerdo con Janecarlo Lozano, se ha detectado que los alrededores de los centros comerciales son puntos de alta vulnerabilidad, en especial por el robo de vehículos, principalmente motocicletas de repartidores de aplicación. Las denuncias de estos delitos permiten actualizar las estadísticas y mejorar la estrategia de seguridad.

"En Gustavo A. Madero no vamos a descansar hasta regresar la tranquilidad a las familias, mi compromiso como alcalde es que vamos a colaborar para prevenir los delitos de bajo impacto, las alcaldías nos debemos hacer responsables de la seguridad de la ciudadanía", dijo el alcalde Janecarlo Lozano.

Esta semana se desplegaron carpas de seguridad en la avenida Colector 13 de la colonia Magdalena de las Salinas; así como en Acueducto de Guadalupe en la colonia Residencial Zacatenco; también en la avenida Constitución de la República, colonia Pradera primera sección.

Hay otra carpa en Congreso de la Unión y San Juan de Aragón; una más en Gran Canal y San Juan de Aragón, lo mismo en la avenida Centenario en esquina con periférico, además de otra carpa en la estación del Cablebús Cuauhtepac.

Para prevenir los delitos, el alcalde Janecarlo Lozano entregó 50 patrullas a los elementos del sector 65 Bisonte de la Policía Auxiliar, con el apoyo de estos vehículos se da atención a las zonas de alta incidencia delictiva.



Carpas itinerantes de policías.

ESPECIAL



Incrementan vigilancia en la GAM

REDACCIÓN / OVACIONES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, acudió a la alcaldía Gustavo A. Madero para revisar el ámbito de la seguridad pública. A través de sus redes sociales, la funcionaria informó: "Hoy nos reunimos con Ianecarlo Lozano, alcalde de Gustavo A. Madero, y con las y los líderes de los cuadrantes de seguridad de la demarcación, para revisar lo que se ha hecho para avanzar en la construcción de territorios de paz".

Brugada enfatizó que su gobierno, de la mano de todas las demarcaciones políticas, trabaja a diario "por una capital de la transformación más segura para todas y todos".

VECINOS EVALUADORES

Hace apenas dos meses, y con el objetivo de "fortalecer la seguridad pública, reducir los tiempos de respuesta policiaca y ganar la confianza de la ciudadanía, la jefa de gobierno" presentó la nueva estrategia de proximidad para la capital, "que se basa en el incremento significativo en el número de cuadrantes operativos y en la evaluación vecinal del desempeño de los elementos".

En aquella ocasión, informó que el número de cuadrantes pasaba de 847 a mil 11, lo que significó un incremento de 164 cuadrantes. Cada cuadrante, detalló Brugada, "estará integrado por al menos tres mandos policiacos y seis elementos adicionales, quienes garantizarán cobertura continua las 24 horas del día, los siete días de la semana. Los integrantes de los cuadrantes serán evaluados mensualmente por los propios vecinos y vecinas. La línea de acción enmarcada en el programa Territorios de Paz "tiene como objetivo promover e impulsar iniciativas territoriales para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de las personas que viven en comunidades en condiciones de vulnerabilidad social o contextos de violencia".

CORTESÍA: @TUALCALDIAGAM



Autoridades acuerdan subir el número de cuadrantes de vigilancia.

Dan mantenimiento integral a más de 100 escuelas en Tlalpan

Más de 100 escuelas en Tlalpan han recibido mejoras en infraestructura y seguridad como parte de un programa integral impulsado por la alcaldía en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México.

Las acciones incluyen mantenimiento urbano, rehabilitación de luminarias y talleres de convivencia, con el objetivo de fortalecer el bienestar de la comunidad educativa.

Estas intervenciones forman parte del Gabinete de Seguridad, Convivencia y Paz Escolar, una estrategia permanente que busca atender de manera integral las condiciones en las que estudian niñas, niños y jóvenes en la demarcación.

COORDINACIÓN CON EL GCDMX

En el marco de este esfuerzo, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, sostuvo una reunión con los responsables de los cuadrantes de seguridad de la capital, en la que participó la alcaldesa de Tlalpan, Gaby Osorio.

Durante el encuentro se revisaron los avances en la construcción de espacios seguros y territorios de paz, así como las medidas implementadas en las escuelas de la alcaldía. “Nuestro compromiso es claro: que niñas, niños y jóvenes estudien en espacios seguros y dignos. En Tlalpan entendemos que la educación no solo se trata de lo que ocurre dentro del aula, sino del entorno que la rodea. Por eso, seguiremos trabajando para que cada escuela cuente con las condiciones que merece”, afirmó la alcaldesa Osorio.

El gabinete informó que continuará con visitas a los planteles para identificar nuevas áreas de mejora y reforzar la colaboración con docentes, madres y padres de familia. El objetivo es garantizar que la seguridad y la convivencia sigan siendo prioridad en las escuelas de Tlalpan. ●
(Gerardo Mayoral)



Acciones de mejoramiento en escuelas de Tlalpan.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC